

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2022
INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

DATOS GENERALES	
Nombre de la Unidad Administrativa Financiera o de la Entidad Operativa	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Desconcentrada que rinde cuentas:	
Pertenece a qué institución:	
Afiliada a qué institución:	
Periodo del cual rinde cuentas:	

FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	
Función Ejecutiva	X
Función Legislativa	
Función Judicial	
Función de Transparencia y Control Social	
Función Electoral	
OTRO	

SECTOR:	
SECRETARÍAS NACIONALES	
MINISTERIOS COORDINADORES	
MINISTERIOS SECTORIALES	X
INSTITUTOS DE PROMOCIÓN Y NORMALIZACIÓN	
INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN	
CONSEJOS NACIONALES DE IGUALDAD	
EMPRESAS PÚBLICAS	
AGENCIAS DE REGULACIÓN Y CONTROL	
SECRETARÍAS TÉCNICAS	
BANCA PÚBLICA	
SERVICIOS	
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD	
DIRECCIONES	
CORPORACIONES	
PROCURADURÍAS	
CONSEJOS	
OTRA INSTITUCIONALIDAD	

NIVEL QUE RINDE CUENTAS:		MARKER CON UNA X
Unidad de Administración Financiera - UDAF:	X	
Entidad Operativa Desconcentrada - EOD:		
Unidad de Atención o Gestión - UA-G:		

DOMICILIO	
Provincia:	PICHINCHA
Cantón:	QUITO
Parroquia:	INAQUITO
Dirección:	AV. AMAZONAS N34-451 Y AV. ATAHUALPA
Correo electrónico:	
Página web:	www.educacion.gob.ec
Teléfono:	3961534/3961538
RUC:	1760001040001

REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
Nombre del o la representante legal de la institución:	MARIA BROWN PEREZ
Cargo del o la representante legal de la institución:	MINISTRA DE EDUCACION
Fecha de designación:	24/5/2021
Correo electrónico:	maria.brown@educacion.gob.ec
Teléfono:	23961400

RESPONSABLE DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA:	
Nombre del o la responsable:	N/A
Cargo:	
Fecha de designación:	
Correo electrónico:	
Teléfono:	

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Nombre del o la responsable:	SANDRA ELIZABETH PRADO CORDOVA
Cargo:	DIRECTORA NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION
Fecha de designación:	6/4/2023
Correo electrónico:	sandra.prado@educacion.gob.ec
Teléfono:	3961400

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del o la responsable:	MARIA FERNANDA CABRERA MERINO
Cargo:	ANALISTA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION
Fecha de designación:	6/4/2023
Correo electrónico:	fernanda.cabreram@educacion.gob.ec
Teléfono:	3961400

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS.	
Periodo del cual rinde cuentas:	ENERO - DICIEMBRE 2022
Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	
Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	

COBERTURA GEOGRÁFICA NACIONAL: UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
COBERTURA	N. - DE UNIDADES
Nacional	1

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL: ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS QUE INTEGRA:

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2022
INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

COBERTURA	N. DE UNIDADES
Zonal	9
Regional	N/A
Provincial	N/A
Distrital	140
Circuitos	N/A

COBERTURA GEOGRÁFICA: UNIDADES DE ATENCIÓN O GESTIÓN QUE INTEGRAN:						
NIVEL	N. DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Nacional	1	NACIONAL	305.601			
		COORDINACIÓN ZONA 1	58.960			
		COORDINACIÓN ZONA 2	36.172			
		COORDINACIÓN ZONA 3	64.472			
		COORDINACIÓN ZONA 4	51.215			
Zonal	9	COORDINACIÓN ZONA 5	39.666			
		COORDINACIÓN ZONA 6	61.994			
		COORDINACIÓN ZONA 7	63.402			
		COORDINACIÓN ZONA 8	60.393			
		COORDINACIÓN ZONA 9	132.614			
Regional						
Provincial						
		Dirección Distrital 04D01 San Pedro de Huaca - Tulcan - Educación	8.690			
		Dirección Distrital 04D02 Montufar - Bolívar - Educación	6.323			
		Dirección Distrital 04D03 Espejo - Mira - Educación	5.754			
		Dirección Distrital 08D01 Esmeraldas - Educación	35.040			
		Dirección Distrital 08D02 Eloy Alfaro - Educación	6.985			
		Dirección Distrital 08D03 Muisne - Atacames - Educación	8.682			
		Dirección Distrital 08D04 Quimindé - Educación	11.702			
		Dirección Distrital 08D05 San Lorenzo - Educación	19.390			
		Dirección Distrital 08D06 Rio Verde - Educación	5.518			
		Dirección Distrital 10D01 Ibarra - Pimampiro - San Miguel de Urcoqui - Educación	24.299			
		Dirección Distrital 10D02 Antonio Ante - Otavalo - Educación	32.771			
		Dirección Distrital 10D03 Cotacachi - Educación	19.182			
		Dirección Distrital 21D01 Cascales - Gonzalo Pizarro - Sucumbios - Educación	12.097			
		Dirección Distrital 21D02 Lago Agrio - Educación	21.107			
		Dirección Distrital 21D03 Cuyabeno - Putumayo	11.555			
		Dirección Distrital 21D04 Shushufindi	10.785			
		Dirección Distrital 15D01 Tena - Archidona - Carlos Julio Arosemena Tola	49.873			
		Dirección Distrital 15D02 El Chaco - Quijos	22.500			
		Dirección Distrital 17D10 Cayambe - Pedro Moncayo	20.337			
		Dirección Distrital 17D11 Mejía - Ruminahui	18.910			
		Dirección Distrital 17D12 Puerto Quito - Pedro Vicente Maldonado - Los Bancos	16.256			
		Dirección Distrital 22D01 Joya De Los Sachas	19.044			
		Dirección Distrital 22D02 Orellana - Loreto	36.110			

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2022
INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

Dirección Distrital 22003 Aguarico	22.557		
Dirección Distrital 05001 Latacunga	25.775		
Dirección Distrital 05002 La Maná	11.008		
Dirección Distrital 05003 Pangua - El Corazón - Cotopaxi	12.233		
Dirección Distrital 05004 Pujilí - Saquisilí	17.776		
Dirección Distrital 05005 Sigchos	9.871		
Dirección Distrital 05006 Salcedo	8.376		
Dirección Distrital 06001 Riobamba - Chambo	35.805		
Dirección Distrital 06002 Chunchi - Alausí	20.447		
Dirección Distrital 06003 Pallatanga - Cumandá	17.828		
Dirección Distrital 06004 Colta - Guamate	12.746		
Dirección Distrital 06005 Guano - Penipe	11.141		
Dirección Distrital 16001 Pastaza - Mera - Santa Clara	26.858		
Dirección Distrital 16002 Arajuno	10.590		
Dirección Distrital 18001 Ambato 1	30.503		
Dirección Distrital 18002 Ambato 2	24.381		
Dirección Distrital 18003 Baños De Agua Santa	7.215		
Dirección Distrital 18004 Pelileo - Patate	13.400		
Dirección Distrital 18005 Pillaro	10.713		
Dirección Distrital 18006 Quero - Cevallos - Mocha - Tisaleo	10.229		
Dirección Distrital 13001 Portoviejo	26.428		
Dirección Distrital 13002 Manta - Jaramijó - Montecristi	20.440		
Dirección Distrital 13003 Iipijapa - Puerto López	14.516		
Dirección Distrital 13004 Santa Ana - 24 De Mayo - Olmedo	6.892		
Dirección Distrital 13005 El Carmen	8.665		
Dirección Distrital 13006 Bolívar - Junín	4.927		
Dirección Distrital 13007 Chone - Flavio Alfaro	20.020		
Dirección Distrital 13008 Pichincha	5.228		
Dirección Distrital 13009 Paján	10.648		
Dirección Distrital 13010 Jama - Pedernales	7.160		
Dirección Distrital 13011 Sucre - San Vicente	10.911		

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2022
INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

Distrital:	140	Dirección Distrital 13012 Tosagua - Rocafuerte	10.619		
		Dirección Distrital 23001 Santo Domingo de los Tsachilas 1	17.844		
		Dirección Distrital 23002 Santo Domingo de los Tsachilas 2	17.520		
		Dirección Distrital 23003 La Concordia	8.076		
		Dirección Distrital 02001 Guaranda	21.121		
		Dirección Distrital 02002 Chillanes	9.920		
		Dirección Distrital 02003 San Miguel - Chimbo	16.395		
		Dirección Distrital 02004 Echeandia - Caluma - Las Naves	7.130		
		Dirección Distrital 09011 Simon Bolívar - Alfredo - Baquerizo Moreno	11.469		
		Dirección Distrital 09012 Naranjal - Balao	8.766		
		Dirección Distrital 09013 Balzar - Colimes - Palestina	7.801		
		Dirección Distrital 09014 Pedro Carbo - Isidro Ayora - Lomas de Sargentillo	5.146		
		Dirección Distrital 09015 El Empalme	6.988		
		Dirección Distrital 09016 El Triunfo - General Antonio Erizalde	13.771		
		Dirección Distrital 09017 Milagro	12.115		
		Dirección Distrital 09018 Naranjo - Coronel Marcelino Maridueña	9.550		
		Dirección Distrital 09019 Daule - Nobol - Santa Lucía	7.354		
		Dirección Distrital 09020 Salitre	10.951		
		Dirección Distrital 09021 San Jacinto de Yaguachi	10.402		
		Dirección Distrital 09022 Playas	7.532		
		Dirección Distrital 12001 Babaheyo - Baba - Montalvo	29.067		
		Dirección Distrital 12002 Urdaneta - Pueblo Viejo	5.083		
		Dirección Distrital 12003 Quevedo - Mocache	13.573		
		Dirección Distrital 12004 Ventanas - Quinsaloma	6.794		
		Dirección Distrital 12005 Vinces - Palenque	6.235		
Dirección Distrital 12006 Buena Fe - Valencia	16.119				

<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/1-Cobertura-Geografica.zip>

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2022
 INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

Dirección Distrital 20001 San Cristobal - Isabela - Santa Cruz	26.430		
Dirección Distrital 24001 Santa Elena	16.494		
Dirección Distrital 24002 La Libertad - Salinas	21.308		
Dirección Distrital 01001 Cuenca 1	19.728		
Dirección Distrital 01002 Cuenca 2	39.942		
Dirección Distrital 01003 Santa Isabel - Girón - Pucara - San Fernando	7.936		
Dirección Distrital 01004 Gualaceo - Chordeleg	4.200		
Dirección Distrital 01005 Nabón - Oña	7.414		
Dirección Distrital 01006 Paute - El Pan - Guachapala - Sevilla de Oro	4.265		
Dirección Distrital 01007 Camilo Ponce Enriquez	8.971		
Dirección Distrital 01008 Siglig	4.284		
Dirección Distrital 03001 Azogues - Bibilán - Deleg	10.918		
Dirección Distrital 03002 Cañar - El Tambo - Suscal	14.577		
Dirección Distrital 03003 La Troncal	7.575		
Dirección Distrital 14001 Morona	26.391		
Dirección Distrital 14002 Huamboya - Pablo Sexto	7.873		
Dirección Distrital 14003 Sucua - Logroño	4.123		
Dirección Distrital 14004 Gualaquiza - San Juan Bosco	10.449		
Dirección Distrital 14005 Taisha	6.021		
Dirección Distrital 14006 Limón Indanza - Santiago - Tiwintza	7.395		
Dirección Distrital 07001 Pasaje - Chilla - El Guabo	21.255		
Dirección Distrital 07002 Machala	27.506		
Dirección Distrital 07003 Zaruma - Portovelo - Atahualpa	12.757		
Dirección Distrital 07004 Baños - Marcabelli - Piñas	9.244		
Dirección Distrital 07005 Arenillas - Las Lajas - Huaquillas	22.850		
Dirección Distrital 07006 Santa Rosa	16.792		
Dirección Distrital 11001 Loja	32.820		
Dirección Distrital 11002 Catamayo - Chaguarpamba - Olmedo	8.550		
Dirección Distrital 11003 Paltas	10.386		
Dirección Distrital 11004 Celica - Pindal - Puyango	12.408		

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022
 INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA

		Dirección Distrital 11005 Espíndola	8.134		
		Dirección Distrital 11006 Gonzanma - Calvas - Quilanga	15.220		
		Dirección Distrital 11007 Macará - Sozoranga	12.871		
		Dirección Distrital 11008 Saraguro	12.663		
		Dirección Distrital 11009 Zapotillo	7.322		
		Dirección Distrital 19001 Zamora - Yacuambi	17.999		
		Dirección Distrital 19002 Nangaritza - Centinela del Cóndor - Paquisha	7.167		
		Dirección Distrital 19003 Palanda - Chinchipe	7.798		
		Dirección Distrital 19004 El Pangulí - Yantzaza	10.033		
		Dirección Distrital 09001 Ximena 1	45.545		
		Dirección Distrital 09002 Ximena 2	14.071		
		Dirección Distrital 09003 Centro	52.108		
		Dirección Distrital 09004 Febres Cordero - Educación	37.927		
		Dirección Distrital 09005 Tarquí 1 - Tenguel - Educación	47.626		
		Dirección Distrital 09006 Tarquí 2 - Educación	19.288		
		Dirección Distrital 09007 Los Vergeles	20.301		
		Dirección Distrital 09008 Pascuales 2	20.008		
		Dirección Distrital 09009 Chongón	9.702		
		Dirección Distrital 09010 Progreso (Gomez Rendón)	5.887		
		Dirección Distrital 09023 Samborondón	12.311		
		Dirección Distrital 09024 Durán	17.988		
		Dirección Distrital 17001 Noroccidente	19.080		
		Dirección Distrital 17002 Calderón	32.977		
		Dirección Distrital 17003 La Delicia	30.984		
		Dirección Distrital 17004 Centro	38.187		
		Dirección Distrital 17005 Norte	51.566		
		Dirección Distrital 17006 Eloy Alfaro	55.835		
		Dirección Distrital 17007 Quitumbe	38.178		
		Dirección Distrital 17008 Los Chillos	28.457		
		Dirección Distrital 17009 Tumbaco	37.899		
Circuital:					
Cantonal:					
Parroquial:					

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022
INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA

Comunidad o recinto:					
----------------------	--	--	--	--	--

PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SÍ O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la formulación de planes y políticas	SI	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/2-Participacion-Ciudadana.zip
	SI	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/2-Participacion-Ciudadana.zip
	SI	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/2-Participacion-Ciudadana.zip
	SI	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/2-Participacion-Ciudadana.zip
Se coordina con las instancias de participación existentes en el territorio	SI	https://educacion.gob.ec/futuros-de-la-educacion-encuesta/

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SÍ O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Consejos Ciudadanos Sectoriales	NO	
Diálogos periódicos de deliberación	NO	
Consejo Consultivo	NO	
Agenda pública de Consulta a la ciudadanía	NO	
Audiencia pública	NO	
Otros	NO	

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD			
COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERO EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N/A			N/A
N/A			N/A
N/A			N/A

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL			
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SÍ O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
Veedurías ciudadanas	NO		
Observatorios ciudadanos	NO		
Comités de usuarios	NO		
Defensorías comunitarias	NO		
Otros	NO		

RENDICIÓN DE CUENTAS				
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SÍ O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Incluir en Art. 7 LOTIAFPJ)	OBSERVACIONES
FASE 0	SI	Mediante memorando No. MINEDUC-MINEDUC-2023-00025-M del 03 de marzo de 2023, la señora Ministra de Educación delega como responsables del cumplimiento del proceso de Rendición de Cuentas periodo 2022 a las siguientes autoridades: la Coordinación General de Planificación, Coordinación General de Secretaría General, Dirección Nacional de Comunicaciones Social, Dirección Nacional Administrativa, Dirección Nacional Financiera y Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación	Rendición de cuentas 2022 – Ministerio de Educación (educacion.gob.ec)	
	SI	El 08 de marzo de 2023 los delegados mantuvieron una reunión de trabajo para establecer la hoja de ruta y coordinar las actividades a realizar en el proceso de rendición de cuentas del 2022, con memorando No. MINEDUC-CGP-2023-00273-M del 08 de marzo de 2023, se envió a los delegados los lineamientos e insumos para el proceso de rendición de cuentas 2022, mediante memorando No. MINEDUC-CGP-2023-00289-M de 30 de marzo de 2023, se remite a la máxima autoridad la hoja de ruta del proceso para su aprobación, la misma que fue aprobada a través de suntilla inserta en dicho memorando, mediante Memorando No. MINEDUC-CGP-2023-00290-M de 10 de marzo de 2023, se remitió a los niveles desconcentrados los documentos de referencia necesarios para el desarrollo del proceso de Rendición de Cuentas del Ministerio de Educación 2022, así como, los lineamientos particulares en la implementación de las bases establecidas por el CPCCS.	Rendición de cuentas 2022 – Ministerio de Educación (educacion.gob.ec)	
FASE 1	SI	Mediante memorando No. MINEDUC-CGP-2023-00337-M de 15 de marzo de 2023, se solicita a las áreas proveer información respecto de las acciones que fueron emprendidas en el año 2022	Rendición de cuentas 2022 – Ministerio de Educación (educacion.gob.ec)	
	SI	Mediante memorando No. MINEDUC-CGP-2023-00338-M de 15 de marzo de 2023, se solicita a las áreas completar información en el formulario establecido por el CPCCS	Rendición de cuentas 2022 – Ministerio de Educación (educacion.gob.ec)	
	SI	Se procedió a la redacción del Documento Preliminar	Rendición de cuentas 2022 – Ministerio de Educación (educacion.gob.ec)	

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2022
INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA**

FASE 1		Mediante memorando Nro. MNEUDUC-CGP-2023-02544-M de fecha 20 de abril de 2023, se solicitó a los Viceministerios, Subsecretarías y Coordinaciones Generales de planta central la revisión, ajustes y/o validación del Informe preliminar de Rendición de Cuentas MNEUDUC 2022, mediante memorando MNEUDUC-CGP-2023-02550-M de fecha 29 de abril de 2023, se solicitó a la señora Ministra de Educación la aprobación del Informe preliminar de Rendición de Cuentas MNEUDUC 2022, mediante memorando Nro. MNEUDUC-MNEUDUC-2023-00073-M de 02 de mayo de 2023, la señora Ministra de Educación aprueba el Informe preliminar de Rendición de Cuentas del Ministerio de Educación 2022 y solicita continuar con los procesos respectivos.	Rendición de cuentas 2022 – Ministerio de Educación, (educacion.gob.ec)	
FASE 2	Difusión del Informe de rendición de cuentas a través de distintos medios.			Las actividades descritas en esta fase se desarrollarán en el mes de mayo, conforme los lineamientos y plazos establecidos por el CPCCS
	Planificación de los eventos participativos			
	Realización del evento de rendición de cuentas			
	Fecha en que se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía.			
	Lugar donde se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía.			
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de rendición de cuentas.			
FASE 3	Entrega del Informe de rendición de cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.			Las actividades descritas en esta fase se desarrollarán en el mes de junio, conforme los lineamientos y plazos establecidos por el CPCCS

Describe los principales aportes ciudadanos recibidos:
Los aportes ciudadanos se consolidarán una vez que se desarrolle en la fase 2, la cual está prevista para el mes de mayo, conforme los lineamientos y plazos establecidos por el CPCCS

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

DESCRIPCIÓN DE APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA MATRIZ DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO ANTERIOR COMO COMPROMISO INSTITUCIONAL	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SÍ O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Fig. 1 INCENTIVAMOS! Reactivación de las instituciones educativas de reinserción escolar y distadación.					
✓ Devolver a la presencialidad a todo el sistema educativo nacional en condiciones dignas y seguras.	SI	76% - 100%	1. A inicios del año 2022 logramos contar con el 100% de la presencialidad del Sistema Educativo Nacional, con base a la Resoluciones del CDE Nacional del 07 de enero y 02 de febrero de 2022	*	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/s-incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip
✓ Continuar y fortalecer los procesos de entrega de textos escolares.	SI	76% - 100%	1. Se garantizó la eliminación de barreras de ingreso al sistema educativo con la dotación de textos escolares beneficiando a 3.347.407 estudiantes de educación ordinaria, regímenes escolares Costa-Galápagos y Sierra-Amazónica 2022-2023, a 174.900 estudiantes de educación extraordinaria del régimen escolar Costa-Galápagos 2022-2023, y a 129.402 estudiantes de educación intercultural bilingüe, con una inversión anual de USD 21.085.127,33, de manera adicional, se considera la inversión de USD 11.614.821,79 que corresponden a saldos de textos escolares de los regímenes escolares Costa-Galápagos y Sierra-Amazónica 2022-2022 (aplicación de la normativa de reutilización de textos escolares y la adecuada optimización de saldos).	Informe de Gestión SAE	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/s-incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip
✓ Transformar el modelo de alimentación escolar para incorporar alimentos frescos con componentes nutricionales, arrancando con pilotajes focalizados.	SI	76% - 100%	1. Se benefició a 2.895.291 estudiantes de 12.771 instituciones educativas de los regímenes Costa-Galápagos y Sierra-Amazónica 2022-2023 con la entrega de 340.806.978 raciones alimenticias, con una inversión de USD 108.679.390,12.	Informe de Gestión SAE	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/s-incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip
		76% - 100%	2. Suscripción del Acuerdo Interministerial Nro. 00001-2022, entre el Ministerio de Salud Pública y Ministerio de Educación, a través del cual se emite el "Instructivo de operativización del Reglamento de Bares Escolares", instrumento que garantiza a las personas el acceso permanente a alimentos sanos, variados, nutritivos, indolentos y suficientes, el cual beneficia al sector escolar de nuestro país, el mismo que fue publicado en el Registro Oficial Edición Especial Nro. 1232 el 23 de agosto de 2022, y socializado a los niveles desconcentrados de educación en el mismo mes.	*Informe de Gestión SAE *Instructivo de operativización del Reglamento de Bares Escolares	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/s-incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip
		76% - 100%	3. Se coordinó con diferentes instituciones públicas la construcción de las nuevas fichas de alimentación escolar, contando con la aprobación del Ministerio de Salud Pública de 11 fichas de alimentación, con el objetivo de contratar la provisión de planes alimenticios y garantizar el derecho a la alimentación y nutrición de manera sostenible a niñas, niños, jóvenes y adolescentes en edad escolar, como parte del Sistema Nacional de Educación a nivel nacional.	Informe de Gestión SAE	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/s-incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip
✓ Dotar de mantenimientos preventivos y correctivos a la infraestructura educativa conforme priorización del estado de la misma.	SI	76% - 100%	1. A fin de garantizar ambientes educativos inclusivos, seguros y dignos para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, se intervino con mantenimientos integrales, estadales o emergentes en 1.069 establecimientos educativos a nivel nacional, beneficiando a 622.151 estudiantes, con una inversión de USD 29.610.753,35, del total de intervenciones, 22 corresponden a mantenimientos integrales realizadas por medio del crédito del Banco Mundial, que contemplaba el cambio de materiales y la implementación de aulas adicionales, áreas deportivas, entre otros, beneficiando a 23.965 estudiantes.	Informe de Gestión SAE	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/s-incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip
✓ Finalizar las obras de infraestructura educativa de años anteriores.	SI	76% - 100%	1. Se reactivó la construcción de obras que quedaron inconclusas en años anteriores, logrando finalizar y entregar a la comunidad la Unidad Educativa José Joaquín de Olmedo (Guayaquil) y la Unidad Educativa Nicolás Infante Díaz (Los Ríos), beneficiando a 1.340 estudiantes por jornada, con una inversión de USD 2.482.198,02, así también, se encuentra en ejecución la obra reactivada de la Unidad Educativa José Peralta con una inversión de USD 2.368.989,96, con la finalidad de poder brindar a las familias el acceso a una educación de calidad y calidad para niñas, niños, adolescentes y jóvenes, mejorando las condiciones de escolaridad, acceso y cobertura de educación, y respondiendo a las necesidades locales.	Informe de Gestión SAE	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/s-incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip
✓ Reapertura de escuelas cerradas en años anteriores.	SI	76% - 100%	1. Se reaperturó 105 instituciones educativas rurales que fueron cerradas en años anteriores beneficiando a 1.287 estudiantes, con una inversión de USD 7.887.325,10. La reapertura de las instituciones educativas permite garantizar el derecho a una educación de calidad, inclusiva, equitativa, con pertinencia cultural y lingüística, en los rincones más apartados del territorio nacional. Del total de instituciones educativas reaperturadas: 62 son de la región Costa, 16 de la región Sierra y 27 en la región Amazónica.	Informe de Gestión SAE	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/s-incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2022
INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

Fortalecer las bibliotecas y espacios de lectura	SI	76% - 100%	1. Se construyó y lanzó la "Agenda para el fortalecimiento de bibliotecas educativas y ambientes de lectura ABE 2022-2025", con la colaboración de la sociedad civil y la comunidad educativa. La presentación de la agenda contó con la participación de 385 asistentes presenciales: autoridades, docentes, estudiantes, bibliotecarios, entre otros; y, 6.253 reproducciones de la transmisión en vivo	Informe de Gestión SIEBV	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/s-incorporacion-de-sportes-ciudadanos.zip
		76% - 100%	2. Se desarrolló el evento "Fiesta de la lectura" en la que participaron 4.461 docentes y estudiantes, en los 31 talleres realizados de manera virtual y presencial.	Informe de Gestión SIEBV	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/s-incorporacion-de-sportes-ciudadanos.zip
		76% - 100%	3. Se llevó a cabo la Semana de las bibliotecas educativas que fue un espacio de encuentro entre 422 bibliotecarios y docentes encargados de bibliotecas y ambientes de lectura para el fortalecimiento de sus capacidades y rol educativo de apoyo curricular en las instituciones educativas.	Informe de Gestión SIEBV	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/s-incorporacion-de-sportes-ciudadanos.zip
		76% - 100%	4. Se dotó de fondo bibliográfico físico a 72 bibliotecas educativas de instituciones educativas rurales para actualizar su repositorio de literatura.	Informe de Gestión SIEBV	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/s-incorporacion-de-sportes-ciudadanos.zip
		76% - 100%	5. Se implementó 18 bibliotecas móviles en instituciones educativas rurales, mismas que tienen un rol didáctico, pedagógico, de consulta y préstamo de libros, al cual acuden los miembros de la comunidad educativa.	Informe de Gestión SIEBV	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/s-incorporacion-de-sportes-ciudadanos.zip
		76% - 100%	6. Se fortaleció la gestión bibliotecaria y procesos pedagógicos a través de encuentros, capacitaciones y congresos, presenciales y virtuales, dirigido a bibliotecarios y docentes encargados de bibliotecas educativas y ambientes de lectura, con la participación de 4.000 docentes y 500 estudiantes.	Informe de Gestión SIEBV	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/s-incorporacion-de-sportes-ciudadanos.zip
		76% - 100%	7. Se generó lineamientos para la implementación de bibliotecas móviles, a fin de que el mobiliario sea amigable con el ambiente y contextualizado conforme el territorio.	Informe de Gestión SIEBV	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/s-incorporacion-de-sportes-ciudadanos.zip
		76% - 100%	8. Se desarrolló el I Congreso para el fortalecimiento de bibliotecas y ambientes de lectura, con el apoyo de la Pontificia Universidad Católica de Ibará, en el que 495 participantes se nutrieron con experiencias académicas y vivenciales, a través de 11 talleres realizados de manera virtual y presencial, en el marco de la Semana Rosa	Informe de Gestión SIEBV	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/s-incorporacion-de-sportes-ciudadanos.zip
		76% - 100%	9. Se desarrollaron encuentros de aliados por la lectura, con más de 100 delegados de niveles desasociados y 30 aliados para la presentación de la Agenda para el fortalecimiento de bibliotecas educativas y ambientes de lectura ABE 2022-2025.	Informe de Gestión SIEBV	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/s-incorporacion-de-sportes-ciudadanos.zip
Implementar alternativas de oferta educativa para que estudiantes de lugares lejanos y de difícil acceso puedan acceder al servicio educativo.	SI	76% - 100%	1. Educación para jóvenes y adultos: a través de la convocatoria VIII y IX, se benefició a 494 ecuatorianos matriculados en el exterior (Italia, España, Bélgica, Reino Unido, Estados Unidos y Hungría) y a 207 estudiantes extranjeros dentro del país.	* Informe de Ecuatorianos en el exterior *https://juntos.educacion.gob.ec/index.php/oftetas-extraordinarias *http://adistancia.educacion.gob.ec Convocatoria 8 *Memorando No. MINEDUC-SEI-2021-03780-M *Calendario académico convocatoria *Lineamiento de Implementación Modalidad Educativa a Distancia - Virtual (Dic.21 - Nov.23)	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/s-incorporacion-de-sportes-ciudadanos.zip
		76% - 100%	2. Con el Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia (SAFPI), se promovió el desarrollo de 18.560 niños y niñas de 3 y 4 años, a través de la preparación de las familias y la vinculación con la comunidad, como respuesta a las necesidades de aquellos niños y niñas que, por sus circunstancias culturales, ubicación geográfica o por decisión de los padres y madres, no asisten a una institución educativa. Para este propósito, se reforzó el servicio SAFPI, incorporando a 326 nuevos docentes, con el objetivo de incrementar la matrícula en educación inicial en zonas donde no se ofertaba dicho nivel. Actualmente, el servicio cuenta con 735 docentes a nivel nacional	*Guía de implementación del Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia - SAFPI *Informe de Gestión SEI	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/s-incorporacion-de-sportes-ciudadanos.zip
Continuar con la estrategia "Apadrina una escuela" a través del esfuerzo conjunto y coordinado entre empresa privada, sociedad civil, sector público, cooperación internacional, comunidad en general.		76% - 100%	1. Se gestionaron acciones y coordinó con actores de cooperación que se sumaron a la estrategia "Apadrina una Escuela". Principalmente, se gestionaron donaciones de los cooperantes como equipos tecnológicos, recursos educativos, y apoyo con insumos para mejora o reposicionamiento de la infraestructura.	Informe de Gestión DNCAI	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/s-incorporacion-de-sportes-ciudadanos.zip
Fortalecer los programas de nivelación de aprendizajes.	SI	76% - 100%	1. En el período 2022-2023, se atendió a 4.365 niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 8 a 18 años en condición de rezago educativo de los subniveles elemental, media y superior de Educación General Básica (EGB), con el servicio de Nivelación y Aceleración Pedagógica (NAP), mismo que fue implementado en 69 distritos educativos de las provincias de Carchi, Esmeraldas, Imbabura, Sucumbios, Orellana, Piñincha, Chimborazo, Cotacachi, Pastaza, Tungurahua, Morona, Santo Domingo de los Tsáchilas, Bolívar, Guayas, Los Ríos, Santa Elena, Morona Santiago, El Oro, Loja y Zamora Chinchipe. El concepto de nivelación y aceleración pedagógica contempla una intervención educativa que permite decanar en los estudiantes de EGB, las destrezas imprescindibles, la complejidad y el ritmo del plan de estudios, en un lapso de tiempo menor. Esto se consigue a través de estrategias de aprendizaje efectivas y adaptaciones curriculares, de tal manera que los estudiantes puedan reinserirse al sistema educativo, eliminando o atenuando la condición de rezago	Modelo Nacional de Gestión y Atención para el Servicio de Nivelación y Aceleración Pedagógica - NAP de Gestión y Atención	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/s-incorporacion-de-sportes-ciudadanos.zip
		76% - 100%	2. Se diseñó e implementó el "Plan Nacional Aprender a Tiempo", cuyo objetivo es disminuir el rezago y brechas educativas existentes, buscando el apoyo técnico pedagógico, orientado a la nivelación y recuperación de aprendizajes de los niños, niñas y adolescentes. Con la implementación de este plan, se benefició a 1.048.866 estudiantes de EGB de 1.207 instituciones educativas, accediendo a una nivelación en matemática y lectoescritura, con el acompañamiento y seguimiento que brindan 365 promotores pedagógicos.	Informe de Gestión SEI	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/s-incorporacion-de-sportes-ciudadanos.zip

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2022
INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

			76% - 100%	3. Se implementó la estrategia "Todos al Aula" para promover la identificación y matrícula en el nivel de Educación General Básica y Bachillerato, en las diferentes ofertas educativas, a fin de garantizar el acceso y reinserción escolar de las niñas, niños y adolescentes (NNA) que se encuentran fuera del Sistema Educativo Nacional, a través de la conformación de 303 brigadas "Puerta a Puerta" para la identificación de personas que podrían ser reinsertadas al sistema. Durante el periodo 2022-2023, se identificó 20.612 NNA excluidos del sistema educativo a nivel nacional de estos, 11.053 NNA han sido matriculados en el periodo escolar 2022-2023 en instituciones educativas en los niveles de Educación Inicial, Educación General Básica, Bachillerato en Ciencias y Técnico	*Lineamiento específico "Todos al Aula" *Informe de gestión SEI	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/s-incorporacion-de-aptos-ciudadanos.zip
Eje 2: (TODOS) Educación Inclusiva e Intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad			76% - 100%			
* Potenciar la educación inclusiva e intercultural con vinculación de la comunidad a través de modelos educativos pertinentes y flexibles.	SI		76% - 100%	1. Lanzamiento de Currículo de Lengua de Señas Ecuatoriana y sus Guías Metodológicas para los niveles Preparatoria, Inicial y Elemental	Currículo en Lengua de Señas Ecuatoriana (Preparatoria, Inicial y Elemental) Guía Metodológica para la implementación del currículo en Lengua de Señas Ecuatoriana (Preparatoria, Inicial y Elemental)	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/s-incorporacion-de-aptos-ciudadanos.zip
	SI		76% - 100%	2. Lanzamiento del Aplicativo de Matrícula Automática Período Sierra - Amazonas 2022/2023 para estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a una discapacidad	Aplicativo de Matrícula Automática https://juntos.educacion.gob.ec/index.php/consulta-sierra/signacon	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/s-incorporacion-de-aptos-ciudadanos.zip
	SI		76% - 100%	3. Apertura de 9 Aulas dentro del Programa Educativo Hospitalario y Domiciliario a nivel nacional	*Acta de compromiso de apertura del Aula dentro del Programa Educativo Hospitalario y Domiciliario * Carta compromiso Ataquequi * Carta compromiso Esmeraldas	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/s-incorporacion-de-aptos-ciudadanos.zip
	SI		76% - 100%	4. Seminarios Internacionales Virtuales Somos Inclusión (Junio 2022 - Diciembre 2022)	Plataforma Red de Pedagogía Ecuatoriana (Canal de Youtube) https://www.youtube.com/live/2Dv29hF650?feature=share	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/s-incorporacion-de-aptos-ciudadanos.zip
	SI		76% - 100%	5. Educación para jóvenes y adultos con escolaridad inusual: se benefició a 24.286 estudiantes (29 estudiantes sordos) con 166 docentes vinculados (6 docentes sordos y 2 intérpretes).	*Informe #planilla docentes SEI * https://juntos.educacion.gob.ec/index.php/ofertas-extraordinarias * https://distancia.educacion.gob.ec	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/s-incorporacion-de-aptos-ciudadanos.zip
* Articular acciones interinstitucionales para dotar de cobertura de internet y la mejora de los servicios básicos de las escuelas del sector rural.			76% - 100%	1. Se ha incrementado enlaces de internet respecto al año 2021, ampliando la cobertura al 51,75% a nivel nacional entre instituciones educativas a un costo aproximado de USD 8 millones.	Informe de Gestión CGGE	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/s-incorporacion-de-aptos-ciudadanos.zip
	SI		76% - 100%	2. Se realizó la gestión de 375 pilotos para potenciar los planes de internet con el doble de capacidad, 150 enlaces para migrar de VSAT a Fibra Óptica y el traslado de 90 enlaces de internet. Además, en coordinación con la CNT, se realizaron estudios de factibilidad para ampliar la cobertura de internet en 2.000 Instituciones Educativas para el año 2023.	Informe de Gestión CGGE	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/s-incorporacion-de-aptos-ciudadanos.zip
* Coordinar con la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe la implementación de cursos de capacitación en lenguas y nacionalidades para los docentes que laboran en las instituciones educativas interculturales bilingües.	SI		76% - 100%	1. Durante el año 2022 se coordinó con las instancias internas del Ministerio de Educación para efectuar el diseño y/o creación de 10 nuevos programas de formación (cursos virtuales) en la Plataforma Mecapaco, de los cuales se desarrolló uno referente a la Introducción a la Etnoeducación.	Informe de Gestión SDPE	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/s-incorporacion-de-aptos-ciudadanos.zip
* Implementar un nuevo Modelo educativo que se enfoque en competencias para la vida y no en la memorización de contenidos	SI		50% - 75%	1. Se inició un proceso para la transformación educativa, planteando un estudio para el diagnóstico de la implementación del currículo de Educación Inicial que tiene vigencia desde el 2014. Además, a través de actores externos estratégicos como UNICEF y Universidad de Londres se desarrolló estudios de pertinencia a las metodologías educativas para la enseñanza implementadas en los servicios. Estos estudios permitieron tener el elementos técnicos para la mejora y actualización del currículo.	*Informe de Gestión SFE *Memorando Nro. MINEDUC-SEI-2022-01034-M (19/06/2022) *Memorando Nro. MINEDUC-SFE-2022-00416-M (23/06/2022) *MINEDUC-MINEDUC-2022-00764-OF (07/07/2022)	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/s-incorporacion-de-aptos-ciudadanos.zip
* Implementar progresivamente el Modelo educativo, uni-docente, bi-docente y pluridocente, a fin de potenciar, proteger y fortalecer la diversidad y la riqueza cultural de las zonas rurales del país.	SI		32,24%	3) 2.171 instituciones educativas UHI/BI/pluridocentes cuentan con un modelo de educación pertinente implementado a nivel nacional.	* Informe ejecutivo de verificación de cumplimiento del indicador del PEI – GPR, Año 2022	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/s-incorporacion-de-aptos-ciudadanos.zip
* Implementar propuestas educativas para la atención de personas jóvenes y adultas mayores de 18 años con escolaridad inconclusa y en condiciones de escasez.	SI		76% - 100%	1. Se brindó el servicio educativo a 7.031 personas privadas de libertad a través de 376 docentes vinculados. Los estudiantes están matriculados en instituciones educativas fiscomisionales y fiscales que implementan los servicios educativos para jóvenes y adultos en 32 Centros de Privación de Libertad (CPL) a nivel nacional. El portafolio de servicios educativos implementados en dichos centros comprende: alfabetización, post-alfabetización, educación básica superior y bachillerato general unificado.	* Memorando Nro. MINEDUC-SEI-2023-01482-M Lineamiento para la implementación de servicios educativos extraordinarios en los CPL para régimen Sierra-Amazona 2023-2022 * Memorando Nro. MINEDUC-SEI-2023-00403-M Lineamiento para la implementación de servicios educativos extraordinarios en los CPL para régimen Costa-Galapagos 2023-2022	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/s-incorporacion-de-aptos-ciudadanos.zip
Eje 3: (FUERTES) Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente						
* Cerrar la brecha de necesidad de docentes.	SI		76% - 100%	1. Durante el año 2022 se incorporó un total de 11.436 docentes al magisterio fiscal. En el mes de septiembre la Coordinación de Planificación remitió a la DNCFE la brecha docente del año 2022, que ascendió a un total de 204, de los cuales únicamente faltó incorporar 68 docentes para el cierre de brecha.	Informe de gestión SDPE	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/s-incorporacion-de-aptos-ciudadanos.zip

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2022
INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

<p>✓ Mejorar los sistemas y capacitar a los funcionarios para el registro y actualización de información de los diferentes procesos.</p>	<p>SI</p>	<p>70% - 100%</p>	<p>1. Se recibió un reconocimiento al "Programa de Mejoramiento de Clima Laboral" mismo que fue implementado a nivel nacional, con el fin de mejorar la incidencia y percepción de clima laboral. Con este programa se benefició directamente a 487 colaboradores del Ministerio de Educación a través de los talleres de intervención, obteniendo como resultado el incremento de dos puntos porcentuales en la percepción del clima laboral general, tres puntos porcentuales en la percepción del liderazgo y un punto porcentual la percepción de confianza y entorno de trabajo.</p>	<p>Informe de gestión de la CGGE</p>	<p>https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/S-incorporacion-de-sportes-ciudadanos.zip</p>
	<p>SI</p>	<p>70% - 100%</p>	<p>3. Se recibió un reconocimiento por parte del Ministerio de Trabajo a la "Satisfacción en Atención y Servicio al Usuario con Visión Inclusiva y Psicología del Estrés en el Ambito Laboral". Este programa fue un piloto dirigido al personal de atención al ciudadano de Planta Central y de la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, a través del cual se benefició a 38 colaboradores.</p>	<p>Informe de gestión de la CGGE</p>	<p>https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/S-incorporacion-de-sportes-ciudadanos.zip</p>
<p>✓ Fortalecer el modelo de atención de los DECEs para el abordaje oportuno de las diferentes situaciones que emergen en el contexto educativo.</p>	<p>SI</p>	<p>70% - 100%</p>	<p>1. Se ejecutó el proyecto de inversión "Prevención del embarazo en niñas y adolescentes en el ámbito educativo", mediante el cual se capacitaron a 8.055 docentes y a 2.356 profesionales DECE institucionales, beneficiando a 133.161 estudiantes en 18 cantones priorizados por sus altos índices de embarazo en niñas y adolescentes, así como de desnutrición crónica infantil.</p>	<p>Informe de Gestión SIEBV</p>	<p>https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/S-incorporacion-de-sportes-ciudadanos.zip</p>
	<p>SI</p>	<p>70% - 100%</p>	<p>2. Se ejecutó el pilotaje para la implementación de la "Herramienta pedagógica de prevención de situaciones de riesgo (suicidio) con énfasis en el fortalecimiento de habilidades socio-emocionales utilizando como recursos el deporte y la tecnología, para la construcción participativa de un llamado de apoyo a los DECE", en 50 instituciones educativas, 5 de la provincia de Pichincha y 5 de la provincia de Tungurahua, en articulación con la Fundación Esquel. Participaron 25 profesionales de los Departamentos de Consejería Estudiantil, 2 analistas de las Coordinaciones Zonales y una persona de la Dirección Nacional de Educación para la Democracia y el Buen Vivir y se beneficiaron 581 estudiantes.</p>	<p>Informe de Gestión SIEBV</p>	<p>https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/S-incorporacion-de-sportes-ciudadanos.zip</p>
<p>✓ Impulsa procesos de formación docente a través de la formación de tercer y cuarto nivel; así como, a través de la implementación del plan nacional de formación permanente.</p>	<p>SI</p>	<p>51% - 75%</p>	<p>1. Se implementó 183 programas de formación que responden al planteamiento de itinerarios formativos que fortalecen las competencias pedagógicas, didácticas, disciplinares, digitales y socioemocionales/transversales de los docentes del magisterio fiscal, las cuales han sido priorizadas en el Plan Nacional de Formación Permanente (PNFP). Se contó con un total de 345.299 registros de formación permanente (capacitación), es decir, 139.325 docentes han adquirido al menos un curso de formación permanente en el 2022, lo que corresponde al 74,50% del total de la planta docente.</p>	<p>Plataforma Mecapacto https://mecapacto.educacion.gob.ec/</p>	<p>https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/S-incorporacion-de-sportes-ciudadanos.zip</p>
<p>✓ Continuar con el pago del estímulo económico adicional al del IESS a docentes jubilados.</p>	<p>SI</p>	<p>70% - 100%</p>	<p>1. Se implementó 183 programas de formación que responden al planteamiento de itinerarios formativos que fortalecen las competencias pedagógicas, didácticas, disciplinares, digitales y socioemocionales/transversales de los docentes del magisterio fiscal, las cuales han sido priorizadas en el Plan Nacional de Formación Permanente (PNFP). Se contó con un total de 345.299 registros de formación permanente (capacitación), es decir, 139.325 docentes han adquirido al menos un curso de formación permanente en el 2022, lo que corresponde al 74,50% del total de la planta docente.</p>	<p>Informe de gestión DNTH</p>	<p>https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/S-incorporacion-de-sportes-ciudadanos.zip</p>
<p>✓ Implementar concursos de méritos y oposición para asegurar la permanencia y estabilidad docente, directivos, asesores educativos, auditores educativos y funcionarios de departamentos de consejería estudiantil.</p>	<p>SI</p>	<p>70% - 100%</p>	<p>1. El Ministerio de Educación en coordinación con la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación (SEIB) realizó un nuevo concurso de méritos y oposición para docentes del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe. Este concurso determinó 777 vacantes que corresponden a necesidades en las instituciones educativas bilingües, finalizando con la emisión de 9 resoluciones zonales en las que se incluyeron a un total de 98 docentes ganadores del concurso.</p>	<p>Informe de Gestión SDPE</p>	<p>https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/S-incorporacion-de-sportes-ciudadanos.zip</p>
	<p>SI</p>	<p>51% - 75%</p>	<p>2. Se asignó nombramiento definitivo a 3.963 docentes ganadores/as del concurso "Quiero Ser Maestro 7", asegurando una mayor estabilidad laboral desde el régimen escolar Costa-Galápagos 2022-2023</p>	<p>Informe de Gestión SDPE</p>	<p>https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/S-incorporacion-de-sportes-ciudadanos.zip</p>
<p>✓ Recategorizar e implementar procesos de sectorización docente</p>	<p>SI</p>	<p>70% - 100%</p>	<p>1. Se favoreció a 2.084 docentes en el proceso de recategorización, los cuales ascendieron a la categoría inmediata superior del escalafón del magisterio nacional a partir de enero de 2022, con un presupuesto de USD 4.120.393,42.</p>	<p>Resolución: MNEDUC-SDPE-2022-00008 R</p>	<p>https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/S-incorporacion-de-sportes-ciudadanos.zip</p>
	<p>SI</p>	<p>70% - 100%</p>	<p>2. Se benefició a 3.148 docentes a través del proceso de Sectorización Docente, desde abril 2021 a diciembre 2022, lo que les permite acercarse a su lugar de trabajo a residencia.</p>	<p>RESOLUCIONES DE SECTORIZACION DOCENTE 2022 * RESOLUCIÓN DICIEMBRE 2022 - MNEDUC-SDPE-2022-00043 R. * RESOLUCIÓN NOVIEMBRE 2022 - MNEDUC-SDPE-2022-00041 R. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/S-incorporacion-de-sportes-ciudadanos.zip</p>	<p>https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/S-incorporacion-de-sportes-ciudadanos.zip</p>
<p>✓ Fortalecer la presencia institucional del Ministerio de Educación en todos los cantones del país para una prestación de servicios eficiente y de calidad.</p>	<p>SI</p>	<p>70% - 100%</p>	<p>1. El Plan Nacional "Aprender a Tiempo" promueve la presencialidad a través de un proceso continuo de recuperación de aprendizajes, para todos los niveles de educación a través de 5 ejes transversales: 1. Socioemocional, 2. Lectura y Escritura, 3. Asistencia a Clases, 4. Recuperando Aprendizajes y 5. Insignia. Estos ejes descritos, se implementaron en 139 distritos educativos de las provincias Carchi, Esmeraldas, Imbabura, Sucumbios, Napo, Orellana, Pichincha, Chimborazo, Cotacachi, Pastaza, Tungurahua, Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas, Bolívar, Galápagos, Guayas, Los Ríos, Santa Elena, Azuay, Cañar, Morona Santiago, El Oro, Loja, Zamora Chinchipe, lo que permitió la atención a 1.046.865 estudiantes de 3.207 instituciones educativas, con el acompañamiento y seguimiento que brindan 365 Promotores Pedagógicos, a través de encuentros presenciales o virtuales con los actores educativos de cada establecimiento.</p>	<p>* Guía para la implementación del Plan Nacional Aprender a Tiempo * Lineamiento para el acompañamiento del Plan Nacional Aprender a Tiempo</p>	<p>https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/S-incorporacion-de-sportes-ciudadanos.zip</p>
<p>✓ Fortalecer el servicio de atención al usuario y el cambio de cultura organizacional.</p>	<p>SI</p>	<p>70% - 100%</p>	<p>1. La Dirección Nacional de Gestión del Cambio de Cultura Organizacional durante el año 2022, ha ejecutado su planificación estratégica transversalizando la comunicación interna y la cultura organizacional como medio para generar mejora institucional y sentido de pertenencia. En este sentido se han desarrollado programas, talleres y campañas enfocadas a mejorar la comunicación interna y la gestión institucional, enfocados en el eje institucional 4: Fuertes, teniendo como eje transversal el Eje 2: Todos con énfasis en la promoción de inclusión educativa e interculturalidad.</p>	<p>Informe de Gestión CGGE</p>	<p>https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/S-incorporacion-de-sportes-ciudadanos.zip</p>

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2022
INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

			76% - 100%	<p>2. El Ministerio de Educación posee un catálogo de 38 trámites ciudadanos, los cuales son gestionados en sus 240 Centros de Atención Ciudadana MOGAC. Desde el mes de enero de 2022 a diciembre de 2022 ingresaron 132.643 (ciento treinta y dos mil sesenta y cuatro) trámites ciudadanos por medio del MOGAC, se resolvieron a tiempo un total de 112.287 (ciento doce mil doscientos ochenta y siete) requerimientos, lo que representa el 84,65% de eficiencia en la gestión de trámites ciudadanos.</p>	Informe de Gestión CGSG	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/5-incorporacion-de-aptos-ciudadanos.zip
Eje 4: LIBRES Y FLEXIBLES: Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas, con currículos contextualizados						
			76% - 100%	<p>1. Se desarrolló varias actividades, estrategias, proyectos y programas innovadores en cuanto de los cinco ejes de trabajo del Ministerio de Educación, los cuales están relacionados con la "Transformación Educativa": la etnoeducación, los programas educativos como, por ejemplo: Nivelación Rápidas Pedagógicas (NAP), educación para jóvenes y adultos, educación a distancia y virtual, bachillerato técnico, las adaptaciones curriculares y guías metodológicas para estudiantes sordos, el modelo de gestión y atención a personas con discapacidad intelectual en condición de escolaridad inocondusa, la ruta de contextualización curricular, el monitoreo a la implementación de la contextualización curricular con enfoque de sostenibilidad en las Islas Galápagos, la estrategia multigrado, los proyectos de innovación curricular, la gestión de derechos para la adquisición de textos escolares, cuadernos de trabajo y guías docentes, la educación financiera en el sistema educativo formal, la ejecución de convenios de cooperación con OJA, ASESORÍA, EPI, la reforma integral del bachillerato, el componente pedagógico de Colmena, coordinación con otros Ministerios e Instituciones Públicas/Privadas.</p>	<p>* Documentos de adaptaciones curriculares del programa NAP y el instructivo de evaluación para el subnivel de Educación General Básica Superior</p> <p>* Informes de validación de propuesta de reajuste Curricular con enfoque de Etnoeducación entregado por la Mesa Nacional de Etnoeducación.</p> <p>* Adaptación Curricular de las asignaturas "Español Escrito" y "Lengua de señas" para estudiantes sordos del Subnivel Elemental de Educación General Básica Elemental en coordinación con la Dirección Nacional de Educación Especializada</p> <p>* Guía Metodológica para la implementación de los currículos de las asignaturas "Español Escrito" y "Lengua de señas" para estudiantes sordos del Subnivel Elemental de Educación General Básica en coordinación con la Dirección Nacional de Educación Especializada</p> <p>* Informe de Gestión SFE</p>	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/5-incorporacion-de-aptos-ciudadanos.zip
¿ Implementar un currículo que se adapte a las realidades de los territorios y asegure la nivelación de los estudiantes.	SI		76% - 100%			
			76% - 100%	<p>1. A nivel nacional se cuenta con 912 instituciones educativas que atienden alrededor de 25.992 beneficiarios en del sector rural, a través de los servicios educativos de Alfabetización, Post-Alfabetización, Básica Superior y Bachillerato en temporalidad intensiva (5 meses cada grado/ curso) y no intensiva (10 meses cada grado/cursos).</p>	<p>* Circular Nro. MINEDUC-SEI-2022-00003-C_13_abril_2022 Lineamiento Operativo de la modalidad semipresencial, régimen Costa - Galápagos 2022-2023.</p> <p>* Memorando Nro. MINEDUC-SEI-2022-00988-M Lineamiento de implementación de los servicios educativos extraordinarios para jóvenes y adultos de la Modalidad Semipresencial, Régimen Sierra - Amazonia 2022 - 2023.</p>	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/5-incorporacion-de-aptos-ciudadanos.zip
¿ Atender a personas en situación de analfabetismo o escolaridad inocondusa de zonas rurales de alta dispersión geográfica a través de modalidades flexibles.	SI		76% - 100%			
			51% - 75%	<p>1. Desarrollo de un proyecto piloto para la implementación de las herramientas de gestión escolar COLMENA en 133 instituciones educativas de todos los sostenimientos, a nivel nacional, por parte de 105 asesores educativos. El piloto se realizó desde el 1 de noviembre 2022 hasta el 30 de enero 2023, por tanto el avance de ejecución a 2022 corresponde al 66%. Se ha implementado los módulos de: 1. Gobernanza para el desarrollo de la gestión escolar participativa, 2. Construcción Participativa del Plan Educativo Institucional, y 6. Técnicas para la participación.</p>	Informe de Gestión SITEV	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/5-incorporacion-de-aptos-ciudadanos.zip
			76% - 100%	<p>2. Se cumplió con la planificación de visitas de monitoreo a la implementación de Colmena en 27 instituciones educativas intercantónicas de las zonas 5,6, 7 y 8, correspondientes a 7 provincias, en 21 cantones.</p>	Informes visitas implementación Colmena Zona 5, 6, 7 y 8	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/5-incorporacion-de-aptos-ciudadanos.zip
			76% - 100%	<p>3. Se emitió la Normativa para la Creación y Funcionamiento de Instituciones Educativas Particulares, Fiscomisionales y Municipales con modalidad presencial, semipresencial y a distancia, mediante el cual se simplifica el procedimiento administrativo para creación y renovación de autorizaciones de funcionamiento de los servicios educativos que brindan.</p>	Acuerdos Ministeriales Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00052-A y Nro. MINEDUC-MINEDUC-2022-00016-A	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/5-incorporacion-de-aptos-ciudadanos.zip
¿ Promover la autonomía con responsabilidad de instituciones educativas particulares y fiscomisionales.	SI		76% - 100%	<p>4. * Innovación educativa: Sistematización y consolidación de la información de las mesas de diálogo, socialización de los resultados de las mesas de diálogo; Mapeo de propuestas innovadoras: Proceso llevado a cabo en febrero de 2022, teniendo como resultado 114 instituciones educativas mapeadas, quienes presentaron sus propuestas innovadoras; Elaboración y difusión de las Memorias de las mesas de diálogo para la construcción del Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador: Impresión de 18.000 ejemplares; implementación del curso para directivos CREA, contando con un total de 1.471 directivos inscritos.</p> <p>* Feria de proyectos educativos: Desarrollo de dos (2) ferias nacionales, y una (1) binacional: participaron un total de 126 instituciones educativas de todo el territorio nacional; estudiantes de EGB Superior y Bachillerato de instituciones educativas de todos los sostenimientos, con proyectos educativos elaborados interdisciplinariamente y a través de metodología ABP (Aprendizaje basado en proyectos) leyendo y evidenciando de las habilidades y competencias.</p> <p>* Fortalecimiento de la Gestión Escolar - COLMENA: Desarrollo de las herramientas para la gestión escolar: la construcción de la colección de herramientas se realizó de enero a octubre del 2022. En total son 6 módulos los que conforman esta colección: 1. Gobernanza para el desarrollo de la gestión escolar participativa, 2. Construcción de la Propuesta Pedagógica, 3. Construcción Participativa del Plan Educativo Institucional, 4. Construcción participativa del Código de Convivencia, 5. Seguimiento y Evaluación, 6. Técnicas para la participación, Elaboración y socialización del Acuerdo Ministerial 00038-A</p>	<p>* Memorias de las mesas de diálogo para la construcción del Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador: https://recursos.educacion.gob.ec/innovacion-educativa/</p> <p>* Curso CREA: Innovación Educativa https://via-mecapato.educacion.gob.ec/</p> <p>* Colección de Herramientas para la construcción de los instrumentos de la gestión escolar: https://educacion.gob.ec/colmena/</p> <p>* Acuerdo Ministerial 2022-00038-A: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/10/MINEDUC-MINEDUC-2022-00038-A.pdf</p> <p>* Feria de Proyectos Educativos: https://recursos.educacion.gob.ec/red/ferias-de-proyectos-educativos/</p>	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/5-incorporacion-de-aptos-ciudadanos.zip
Eje 5: ¡EXCELENCIA EDUCATIVA! Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación						
			76% - 100%	<p>1. Se gestionó 375 pilotos para potenciar los planes de internet con el doble de capacidad, 150 enlaces para migrar de VDSL a fibra óptica y el traslado de 90 enlaces de internet. Además, en coordinación con la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT), se realizó estudios de factibilidad para ampliar la cobertura de internet en 2.000 instituciones educativas para el año 2023.</p>	Informe de gestión CGGE	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/5-incorporacion-de-aptos-ciudadanos.zip

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2022
INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

✓ Gestionar y proveer a instituciones educativas rurales y urbano marginales equipamiento tecnológico y cobertura de internet en coordinación con MINTEL.	SI	76% - 100%	<p>2.° Piloto de la implementación de la Red Intergeneracional de Agentes Multiplicadores de Uso Seguro de Internet (RUMSI) en instituciones educativas de la parroquia rural San José de Minas, de la ciudad de Quito, con la participación de 50 miembros de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, familias), beneficiando a aproximadamente 66 docentes, 11% estudiantes y sus familias. Se implementó el proyecto El Mundo Virtual de Eugenia, donde se crearon 132 recursos educativos digitales abiertos, de acceso libre y gratuito para los miembros de la comunidad educativa puedan hacer uso en función de sus necesidades de aprendizaje. Estos recursos están diseñados para una población que va desde los 5 años en adelante.</p> <p>*Los Campamentos "Escuelas que me Inspiran" capacitación en innovación teórico pedagógica para la comunidad educativa, durante el 2022 benefició a 1920 miembros de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, autoridades y familias) de las ciudades de Ibarra y Manta. Los Campamentos tuvieron como objetivo capacitar a la comunidad educativa en torno al fortalecimiento de las habilidades teórico pedagógicas, los procesos de innovación y la vinculación con la ciencia, en el proceso de enseñanza aprendizaje. Se contó con el acompañamiento de expertos nacionales e internacionales, y el apoyo de Organizaciones de Estados Iberoamericanos (OEI), universidades (UDLA, UNAE, ESFE, EPN), Huawei, IGM, entre otras.</p>	Documento Agenda Educativa Digital: https://educacion.gob.ec/agenda-educativa-digital/	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/Incorporacion-de-sportes-ciudadanos.zip
	SI	76% - 100%	<p>3. Franja para televisión y radio de Educa se reforzó el aprendizaje y el acompañamiento al proceso pedagógico, se generó el programa contenedor Profis Pancho, y salió al aire. Lanzamiento de nueva imagen y de la nueva programación de Educa. Se realizaron 530 recursos hasta diciembre de 2022.</p>	Web de educa: https://www.educa.ec/ Canal digital de Educa: https://www.youtube.com/@educatele/featured	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/Incorporacion-de-sportes-ciudadanos.zip
	SI	76% - 100%	<p>4. Portal de recursos educativos de libre acceso y sin restricciones, en el cual se dispusieron los recursos educativos digitales abiertos del Ministerio de Educación. Esta plataforma contó con 5.870 objetos de aprendizaje alojados (recursos educativos digitales abiertos), 57,3 millones de vistas y 24,6 millones de descargas de contenidos.</p> <p>Actualización del Portal de Recursos Educativos del Ministerio de Educación como un entorno abierto de publicación y difusión de recursos, optimizando el tiempo de búsqueda, catalogación y curación de contenidos. La ruta de acceso se actualizó de recursos a recursos.educacion.gob.ec. Se publicaron 800 nuevos recursos educativos que obtuvieron desde el lanzamiento del portal, el 9 de diciembre de 2022, 278 mil vistas y 62 mil descargas.</p>	Portal de RED Ministerio de Educación: https://recursos.educacion.gob.ec/	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/Incorporacion-de-sportes-ciudadanos.zip
✓ Impulsar un sistema educativo de excelencia con entornos educativos de aprendizaje integrales e inclusivos.	SI	76% - 100%	<p>1. Construcción participativa del Modelo de Gestión de los Departamentos de Consejería, documento que orientará y delimitará las funciones de estas y estos profesionales, tanto en las Direcciones Distritales de Educación como en las instituciones educativas.</p> <p>* Implementación de la evaluación de aspectos socioemocionales en todas las instituciones educativas del sistema educativo nacional a través de la aplicación de herramientas como entrevista y la metodología adaptada de Puntos de Reencuentro.</p>	* Informe de Gestión SIEBV * Lineamientos para abordaje de aspectos socioemocionales por año lectivo y régimen: https://www.youtube.com/watch?v=256c74m2K0c	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/Incorporacion-de-sportes-ciudadanos.zip
	SI	76% - 100%	<p>2. Se diseñó estrategias para el regreso a la presencialidad enmarcadas dentro del modelo integral ProFuturo para reactivar el uso de la solución digital, que incluyen el seguimiento cercano de forma presencial y el levantamiento de un plan de trabajo, en 8 provincias y 85 instituciones educativas, beneficiando a 29.620 estudiantes y 1.175 docentes.</p>	Informe de gestión SIEBV	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/Incorporacion-de-sportes-ciudadanos.zip
	SI	76% - 100%	<p>3. Se desarrolló el micrositio "Aprender a Tiempo" con recursos educativos del sistema de nivelación integral y continuo.</p>	Informe de gestión SIEBV	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/Incorporacion-de-sportes-ciudadanos.zip
✓ Fortalecer el bachillerato a través de políticas intersectoriales que respondan a la realidad territorial.	SI	0% - 25%	<p>Convenio suscrito el 26 de julio de 2022 entre el Ministerio de Educación y la Fundación CRISFE, con el objetivo de fortalecer a las Instituciones Educativas de Bachillerato Técnico y mejorar los procesos de formación práctica de los y las estudiantes de bachillerato técnico, a través de la implementación del "Modelo de Vinculación entre las instituciones educativas con oferta de Bachillerato Técnico y el sector productivo y/o social". Al momento no se cuenta con datos cuantitativos.</p>	Convenio MNEDUC-CRISFE	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/Incorporacion-de-sportes-ciudadanos.zip
	SI	76% - 100%	<p>28 Unidades Educativas de Producción, que fueron beneficiadas con la asignación de recursos para el desarrollo de las diversas actividades productivas dentro de la Institución Educativa que tienen a su cargo de acuerdo con su figura profesional, es un beneficio tanto para la comunidad como para los estudiantes y sus familias.</p>	Ficha N4 - Número de Unidades Educativas de Producción FR 28-12-22	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/Incorporacion-de-sportes-ciudadanos.zip
✓ Implementar la política nacional de convivencia, desarrollar habilidades para la vida	SI	76% - 100%	<p>* Distribución de 3.550 kits con herramientas para la construcción del proyecto de vida, a nivel territorial.</p> <p>* Informados 180.756 profesionales educativos, sobre la construcción de proyectos de vida con énfasis en orientación vocacional profesional.</p>	MNEDUC-SIEBV-2022-00323-M (Distribución de la caja de herramientas).	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/Incorporacion-de-sportes-ciudadanos.zip
✓ Implementar actividades complementarias interinstitucionales en los ámbitos: deportivo, cultural, innovación, democracia y participación	SI	76% - 100%	<p>* Coordinación con el Instituto de la Democracia para la realización del curso M voto cuenta, con el fin de promover el voto facultativo en los estudiantes de 16 y 17 años 11 meses a nivel nacional, entre noviembre de 2022 y febrero 2023. Con una cobertura virtual de 88.138 adolescentes y 5.667 en modalidad presencial.</p> <p>* Coordinación con la Asamblea Nacional del Ecuador la ejecución del programa "Asamblea en mi colegio" en la que participaron 998 estudiantes de varias provincias de la región Costa y Sierra, en el análisis de varios proyectos de Ley.</p>	Informe de Gestión SIEBV	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/Incorporacion-de-sportes-ciudadanos.zip

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2022
INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

	SI	0% - 25%	En el año 2022, se beneficiaron 1.324 estudiantes de Bachillerato en Ciencias de las 6 unidades educativas que participaron en el programa "Cuentas Contigo", el cual tenía por objetivo fortalecer las habilidades técnicas y blandas de los docentes, estudiantes y comunidad educativa, además de la dotación de insumos, equipamiento, e implementación de acciones de promoción, difusión, comunicación de soluciones tecnológicas.	Programa Cuentas Contigo- Informe con corte 31 de octubre 2022- Fundación JA Ecuador	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip
--	----	----------	--	--	---

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:						
Prensa:						
Televisión:						
Medios digitales:	4 redes sociales	\$20.000,00	15 días de pautaje cumplidos (Facebook / Instagram / Tiktok / YouTube)	100%		https://twitter.com/Educacion_Ec https://www.facebook.com/MinisterioEduccionEcuador/ https://www.youtube.com/user/MinEduccionEcuador https://www.tiktok.com/@educacion_ec7_tBtBfd3yOBpmO8_r1

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SÍ O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en el sitio Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIIP.	SI	https://educacion.gob.ec/transparencia/
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIIP.	SI	https://educacion.gob.ec/rendicion-cuentas-2021/

PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS AL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	PONGA SÍ O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al PNBV	SI	PEI-2021-2025
La institución tiene articulado el Plan Operativo Anual (POA) al PNBV	SI	POA 2022

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD ORIENTADAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (artículo 11 numeral 2 y artículo 35 de la Constitución de la República):

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SÍ O NO	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	No. DE USUARIOS	GÉNERO	PUEBLOS Y NACIONALIDADES	¿CÓMO SE RESPONDE AL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPECTIVAS AGENDAS DE IGUALDAD?
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas interculturales	SI	Mediante Acuerdo Interministerial Nro. MINEDUC-SEBIE-2022-001 de 03 de agosto de 2022, se realiza por parte del Ministerio de Educación el traslado de instituciones educativas interculturales bilingües, para que se garantice la eficacia y eficiencia de las acciones técnicas y administrativas en las diferentes instancias del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación.	1. Traslado de 1736 instituciones educativas del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación. 2. Traspaso del talento humano, provisión de recursos educativos, bienes inmuebles, y bienes muebles	1736 Instituciones educativas (154.003 estudiantes)	Todos	Todos	Traslado de competencias para que los servicios educativos sean implementados de manera focalizada a la población intercultural bilingüe
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas generacionales	SI	Ejecución del Programa Educando en Familia: 1. Módulo "Promoción de derechos en el uso seguro de internet desde las familias" 2. Módulo "Prevención del embarazo en niñas y adolescentes desde las familias"	1. Capacidades familiares fortalecidas para el acompañamiento a hijos e hijas en el uso seguro de internet. 2. Conocimientos y habilidades familiares fortalecidas para prevenir el embarazo en niñas y adolescentes.	1. 5.503 instituciones educativas, 96.778 docentes y 1.722.000 familias participantes a nivel nacional 2. 1.857 instituciones educativas, 36.071 docentes, 700.894 familias participantes a nivel nacional	Todos	Todos	La implementación del Programa Educando en Familia, específicamente con los Módulos de Prevención de derechos en el uso seguro de internet y Prevención del embarazo temprano, contribuyen con las siguientes propuestas de la Agenda de Igualdad Ingeneracional 21.25 en el ámbito Seguridad, no violencia y acceso a la justicia: 1. Prevenir y erradicar la violencia asegurando mecanismos integrales de restauración de derechos. 2. Prevenir el embarazo en niñas y adolescentes entre 10 a 19 años, garantizando el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva.
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de discapacidades	SI	*Servicio Educativo Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión *Servicio Educativo de los Docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión *Oferta Educativa ordinaria y extraordinaria para estudiantes con discapacidad	*Acompañamiento psicopedagógico a la comunidad educativa por parte de los profesionales de las Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión *Acompañamiento pedagógico a la comunidad educativa por parte de los Docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión *Oferta Educativa Regular y Especializada para estudiantes con discapacidad	*391 profesionales de las Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión *54.945 estudiantes beneficiarios del acompañamiento psicopedagógico por parte de las Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión *507 profesionales Docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión *12.116 estudiantes beneficiarios del acompañamiento pedagógico por parte de los Docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión * 45.237 estudiantes con discapacidad en instituciones educativas ordinarias *8.009 estudiantes con discapacidad en instituciones educativas especializadas	Todos	Todos	Mediante la implementación de políticas públicas sobre educación inclusiva que fortalecen el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas a la discapacidad.

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2022
INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

	SI	Implementación del subnivel de Educación General Básica Superior (8vo, 9no y 10mo) para personas sordas (escolaridad inculsa)	En la Convocatoria Nro. 10 (Diciembre 2022) de la modalidad a distancia: virtual y en casa, ofertada por la Unidad Educativa Fiscal "Juan Montalvo" para personas sordas en situación de escolaridad inculsa, se implementó el servicio educativo extraordinario dirigido a personas con discapacidad auditiva (sordas), obteniendo como resultado a 34 personas matriculadas, la contratación de 2 docentes con discapacidad auditiva y 2 docentes que imparten tutorías en lengua de señas, de tal manera que se facilite la construcción de conocimientos de estos estudiantes.	* 39 estudiantes sordos * 2 docentes sordas * 2 intérpretes de lengua de señas	Todos	Todos	La modalidad a distancia - virtual atiende a toda la población en general a partir de los 15 años en adelante, en situación de escolaridad inculsa.
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de género	SI	Promoción del derecho de participación estudiantil con paridad de género: 1) Implementación de la metodología participativa La Voz del Cambio en el marco de la conmemoración de los 200 años de la Batalla de Pichincha. 2) Ejecución del proyecto La Asamblea en mi Colegio en coordinación con la Asamblea Nacional. 3) Conformación de Consejos Estudiantiles. 4) Proyecto de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes en el Sistema Educativo	1) Construcción para y desde los y las estudiantes, de un espacio de sensibilización, diálogo y reflexión histórica que se reflejó en distintas expresiones artísticas. 2) Simulación teórico-práctica del funcionamiento de la Asamblea Nacional para el debate de proyectos de ley a favor de la mujer, del manejo de residuos sólidos, de las prácticas estudiantiles y de la no discriminación. 3) Participación de los y las estudiantes de las instituciones educativas en la elección y conformación de las principales organizaciones de representación estudiantil. 4) Fortalecimiento de capacidades del Personal docente y profesionales de los Departamentos de Consejería Estudiantil	1) 830 estudiantes de bachillerato a nivel nacional 2) 298 estudiantes de bachillerato a nivel nacional 3) 10.385 instituciones educativas a nivel nacional 4) 8.605 docentes y 2356 profesionales DECE	1) 405 femenino / 405 masculino 2) 515 femenino / 422 masculino 3) 57,25% femenino / 42,74% masculino / 0,00% binario 4) N/A	1. N/A 2. N/A 3) Mestiza: 82,14%, Indígena: 10,7%, Mestizo: 5%, Otra: 0,11%, Afroecuatoriana: 0,9%, No responde: 0,62%, Blanca: 0,5% 4. N/A	La promoción del derecho de participación paritaria de los y las estudiantes en el Sistema Nacional de Educación contribuye con las siguientes propuestas de la Agenda de Calidad de febrero 21 25, en el ámbito de Participación Política y Toma de Decisiones 1) Garantizar el principio de igualdad y la paridad de género en las organizaciones políticas, procesos electorales y en el ejercicio de un cargo público 2) Potenciar las capacidades de las mujeres y promover su liderazgo 3) Incrementar y fomentar la participación política de personas
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de movilidad humana	SI	Construcción de los documentos para instrumentalizar el Acuerdo Nro. MNEUCUMNEDUC-2021-00026-A, estos son: 1) El instructivo para la aplicación del Acuerdo Nro. MNEUCUMNEDUC-2021-00026-A, 2) Los lineamientos pedagógicos para el examen de ubicación para los servicios educativos ordinarios y extraordinarios, 3) El instructivo para la evaluación psicopedagógica	Emisión de los instrumentos para el acceso de estudiantes al Sistema Educativo Nacional a través del proceso de Aprestamiento, en el periodo 2020-2022 1) El instructivo para la aplicación del Acuerdo Nro. MNEUCUMNEDUC-2021-00026-A; 2) Los lineamientos pedagógicos para el examen de ubicación para los servicios educativos ordinarios y extraordinarios; 3) El instructivo para la evaluación psicopedagógica	28.133 estudiantes que acceden al Sistema Educativo Nacional a través del proceso de Aprestamiento, periodo 2020-2022 y 2021-2022	Masculino:12331 Femenino:11941 No reporta:3.881	No se dispone de información	El Plan Nacional de Movilidad Humana en su política de acción 9.6 menciona: proteger y promover los derechos de las personas en situación de movilidad humana en el territorio nacional y en el exterior. En este marco, el Ministerio de Educación tiene como objetivos estratégicos dentro de este plan los siguientes: 1. Incrementar la calidad del aprendizaje de los estudiantes con un enfoque de equidad. 2. Incrementar las capacidades y el desarrollo de calidad del talento humano especializado en educación. 3. Reconocer la pertinencia cultural, lingüística en todos los
	SI	* Garantizar el acceso universal de estudiantes al Sistema Educativo Fiscal mediante la automatización del sistema de registro y matrículas para los estudiantes que ingresan por primera vez. * Generación del código único de identificación para estudiantes sin documentos de identidad y/o expediente académico. * Aplicación del examen de ubicación para los estudiantes sin expediente académico a fin de dar continuidad a su proceso educativo. * Aplicación del proceso de reconocimiento de estudios en el exterior.	* 269.924 estudiantes matriculados por primera vez en el Sistema Educativo Fiscal para el régimen Costa - Galápagos 2022 - 2023. * 155.397 estudiantes matriculados por primera vez en el Sistema Educativo Fiscal para el régimen Sierra - Amazonia 2022 - 2023. * 355.038 estudiantes se cambiaron de institución educativa en el Sistema Educativo Fiscal para el régimen Costa - Galápagos 2022 - 2023. * 135.145 estudiantes se cambiaron de institución educativa en el Sistema Educativo Fiscal para el régimen Sierra - Amazonia 2022 - 2023. * 2.441 estudiantes registrados en Aprestamiento Fiscal para el régimen Costa - Galápagos 2022 - 2023. * 5.700 estudiantes registrados en Aprestamiento Fiscal para el régimen Sierra - Amazonia 2022 - 2023. * 343.906 estudiantes titulados de bachillerato en el 2022. * 247 estudiantes con títulos homologados por estudios en el exterior.	1'327.898 estudiantes beneficiados en el Sistema Educativo.	Todos	Todos	Garantiza el derecho a la educación de todos los niños, niñas y adolescentes en edad escolar.

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2022
INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	
FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
Incrementar la reinserción con una nivelación escolar, que promueva la permanencia, promoción y culminación de los estudios, con enfoque intercultural e intercultural bilingüe, inclusión, equidad de género y pertinencia territorial.	Al 2022 se alcanza una Tasa de abandono escolar nacional del 1,65%
	Al 2022 se alcanza una Tasa de no promoción nacional del 0,63%
	Al 2022 se alcanza un Porcentaje de personas entre 18 y 29 años de edad con bachillerato completo del 72,90%
	Al 2022 se alcanza un porcentaje de Instituciones Educativas ordinarias de sostenimiento fiscal con nivelación educativa en Educación General Básica del 18,97%
Incrementar el acceso, permanencia y culminación de estudios en todos los niveles, con énfasis en los grupos vulnerables de atención prioritaria, así como en las comunidades rurales, pueblos y nacionalidades.	Al 2022 se alcanza una tasa de abandono escolar en Bachillerato en el área rural del 3,06%
	Al 2022 se alcanza una tasa de no promoción en Bachillerato en el área rural del 1,41%
	Al 2022 se alcanza una tasa bruta de matrícula Inicial en el área rural del 30,98%
	Al 2022 se alcanza una tasa bruta de matrícula EGB en el área rural del 63,87%
	Al 2022 se alcanza una tasa bruta de matrícula Bachillerato en el área rural del 51,15%
	Al 2022 se alcanza un porcentaje de personas con discapacidad dentro del Sistema Nacional de Educación del 89,04%
	Al 2022 se alcanza un porcentaje de Instituciones Educativas Uni/Pluridocentes con modelo de educación implementado del 52%
	Al 2022 se alcanza un porcentaje acumulado de instituciones educativas abiertas intervenidas mediante procesos de obra nueva, mantenimientos y repotenciones, de sostenimiento fiscal del 33%
	Al 2022 se alcanza un porcentaje acumulado de instituciones educativas cerradas intervenidas y equipadas en el proyecto de reaperturas, en sostenimiento fiscal del 40%
	Al 2022 se alcanza una tasa de variación promedio de los resultados de aprendizaje en el área de Matemática en 10mo de EGB del -29%
Incrementar una oferta educativa flexible y alternada, que permita a las Instituciones Educativas la aplicación de currículos contextualizados acorde a las realidades territoriales y necesidades educativas de la población.	Al 2022 se alcanza una tasa de variación promedio de los resultados de aprendizaje en el área de Matemática en 3ro de BG del -29%
	Al 2022 se alcanza una tasa de variación promedio de los resultados de aprendizaje en el área de Lengua y Literatura en 10mo de EGB del -23%
	Al 2022 se alcanza una tasa de variación promedio de los resultados de aprendizaje en el área de Lengua y Literatura en 3ro de BG del -39%
	Al 2022 se alcanza un porcentaje de instituciones educativas de todos los sostenimientos que implementa al menos tres de los ejes de innovación educativa del 4,24%
	Al 2022 se alcanza un porcentaje de productos que conforman las raciones alimenticias con fichas técnicas en términos nutricionales del Programa de Alimentación Escolar del 100%
Fortalecer las capacidades institucionales.	Al 2022 se alcanza un porcentaje de docentes que acceden a la carrera educativa con sostenimiento del 74,0%
Fortalecer el desarrollo, formación y revalorización de docentes, directivos y otros profesionales de la educación con pertinencia local, cultural y lingüística para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje	Al 2022 se alcanza un porcentaje de docentes que acceden a programas de formación permanente con criterios de calidad y pertinencia del 74,0%
Promover la convivencia armónica y la promoción de salud con entornos educativos de aprendizajes seguros, prácticos, integradores, generadores, inclusivos, flexibles y abiertos en igualdad de derechos y oportunidades para todos.	Al 2022 se alcanza un porcentaje de denuncias de violencia sexual en el ámbito educativo presentadas ante la Fiscalía General del Estado que cuentan con procesos de seguimiento territorial y patrocinio institucional del 25,0%
	Al 2022 se alcanza un porcentaje de instituciones que realizan al menos una acción sobre educación integral de la sexualidad (incluida prevención del embarazo adolescente, seguridad alimentaria y nutricional) del 40,0%
	Al 2022 se alcanza un porcentaje de instituciones educativas de todos los sostenimientos que implementan al menos una estrategia vinculada a uno de los tres objetivos de educación ambiental para el desarrollo sostenible del 1,50%
Incrementar el uso y apropiación de tecnologías en el proceso de enseñanza aprendizaje para alcanzar una comunidad y ciudadanía digital, que contribuya a la protección y conservación del ambiente y el desarrollo sostenible.	Al 2022 se alcanza un porcentaje de Instituciones Educativas de sostenimiento fiscal que implementan al menos una de las acciones del eje de Aprendizaje Digital del 10,0%
Fortalecer la oferta de bachillerato con procesos de orientación vocacional, transversales, educativos y pertinencia territorial, articulados con la	Al 2022 se alcanza un 11,11 % acumulado de Coordinaciones Zonales del de Instituciones Educativas de bachillerato técnico, de sostenimiento fiscal que se benefician de alianzas estratégicas (sector privado, instituciones, organismos nacionales e internacionales, entre otros) y donaciones para fortalecer las capacidades productivas, sociales y pedagógicas de la comunidad educativa

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2022
INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

educación superior y el sector productivo	<p>Al 2022 se alcanza un porcentaje de Centros de Privación de Libertad con oferta educativa de Bachillerato Técnico implementado del 3,33%</p> <p>Al 2022 se alcanza un porcentaje de Instituciones Educativas Especializadas del sostenimiento fiscal que ofertan bachillerato técnico del 50,46%</p> <p>Al 2022 se alcanza un porcentaje de instituciones educativas de bachillerato en ciencias con menciones específicas y especializadas del 10,0%</p>
---	--

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2021-2025 aprobado mediante ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2022-00013-A del 17 de

META PDR		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO
N.	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: EN CASO DE QUE NO PUEDA LLENAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR META, UTILIZAR ESTA MATRIZ

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	LINK MEDIO DE VERIFICACIÓN
EDUCACIÓN BÁSICA PARA JÓVENES Y ADULTOS EBIA	\$ 19.343,03	\$ 18.960,39	98,02	1) Cédula presupuestaria del MIN/FIN	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/47-Ejecucion-presupuestaria.zip
EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA INTEGRAL CON CALIDAD	\$ 10.459,59	\$ 8.525,42	81,51		
FORTALECIMIENTO AL ACCESO PERMANENCIA Y TITULACIÓN CON ÉNFASIS EN INCLUSIÓN Y A LO LARGO DE LA VIDA	\$ 57.460,27	\$ 45.010,80	78,33		
INTERVENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	\$ 68.717.216,92	\$ 44.669.149,39	65,00		
MODELO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA	\$ 2.159,60	\$ 2.159,59	100,00		
NUÉVA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	\$ 2.933.660,33	\$ 1.594.130,36	54,34		
NUÉVO MODELO ARQUITECTÓNICO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	\$ 14.188.260,91	\$ 9.014.882,44	63,54		
PREVENCIÓN DEL EMBARRAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO	\$ 735.766,00	\$ 604.268,58	82,13		
PROGRAMA DE REFORMA INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	\$ 99.954.622,75	\$ 99.762.679,24	99,81		
RECONOCIMIENTO DEL ESTÍMULO ECONÓMICO POR JUBILACIÓN A EXSERVIDORES EMPARADOS EN E.L.A.M. 007/2019-0144	\$ 92.981.712,50	\$ 92.697.850,00	99,69		
REESTRUCTURACIÓN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	\$ 9.050.874,38	\$ 20.928,56	0,23		
SIN PROYECTO	\$ 2.770.970.522,57	\$ 2.755.877.841,56	99,46		
SISTEMA INTEGRAL DE TECNOLOGÍAS PARA LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD	\$ 380.204,22	\$ 380.204,21	100,00		
SISTEMA NACIONAL DE DESARROLLO PROFESIONAL SIPOFE	\$ 172.379,60	\$ 169.356,28	98,25		
TOTAL	\$ 3.060.174.582,67	\$ 3.004.865.946,82	98,19		

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
TOTAL					

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
\$ 3.060.174.582,67		\$ 2.755.877.841,56		\$ 248.988.105,26

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN (puede ser al menos uno de los enlistados en la siguiente celda)
	Adjudicados		Finalizados			
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total		
Infima Cuantía	60	\$13.238,09	60	\$13.238,09	Literal del Art. 7 de la LOTAIP	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/9-Procesos-de-Contratacion.zip
Publicación	14	\$12.626.244,19	3	\$989.456,04		
Licitación	1	\$70.500,75	0	\$0,00		
Subasta Inversa Electrónica	21	\$23.157.503,49	12	\$22.079.608,32		
Procesos de Declaratoria de Emergencia	0	\$0,00	0	\$0,00		
Concurso Público	0	\$0,00	0	\$0,00		
Contratación Directa	2	\$36.665,00	1	\$16.965,00		
Menor Cuantía	23	\$2.720.514,06	0	\$0,00		
Lista corta	3	\$447.555,64	0	\$0,00		
Producción Nacional	0	\$0,00	0	\$0,00		
Terminación Unilateral	0	\$0,00	0	\$0,00		
Consultoría	0	\$0,00	0	\$0,00		
Régimen Especial	3	\$13.383.585,92	0	\$0,00		
Catálogo Electrónico	27	\$127.983.812,91	14	\$62.891.051,50		
Cotización	1	\$196.543,30	0	\$0,00		
Ferias Inclinativas	0	\$0,00	0	\$0,00		
Otras	0	\$0,00	0	\$0,00		

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES.

ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N/A	N/A	N/A

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2022
INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

EXPROPIACIONES/DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION
DONACION A FAVOR DEL MINEDUC DEL PREDIO DONDE SE IMPLANTA EL CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGUE PROVINCIA DE EL ORO DE IMANTAG (INMUEBLE PERTENECE A ZONA 1 - DISTRITO 10003 COTACACHI)	USD. 109.637,88	
DONACION A FAVOR DEL MINEDUC DEL PREDIO DONDE SE ENCUENTRA EL EX JARDIN DE INFANTES HORTENCIA YEPEZ DE SAN FRANCISCO (INMUEBLE PERTENECE A ZONA 1 - DISTRITO 10003 COTACACHI)	USD. 119.830,47	
DONACION A FAVOR DEL MINEDUC DEL PREDIO DONDE SE IMPLANTA LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE NAZACOTA PUENTE DE EL SAGRARIO (INMUEBLE PERTENECE A ZONA 1 - DISTRITO 10003 COTACACHI)	USD. 36.247,15	
DONACION A FAVOR DEL MINEDUC DEL PREDIO DONDE SE IMPLANTA EGB ANDRES AVELINO (INMUEBLE PERTENECE A ZONA 1 - DISTRITO 10003 COTACACHI)	USD. 118.378,76	
DONACION A FAVOR DEL MINEDUC DEL PREDIO DE LA EGB. ANDRES AVELINO DE QUIROGA (INMUEBLE PERTENECE A ZONA 1 - DISTRITO 10003 COTACACHI)	USD. 476.066,58	
DONACION A FAVOR DEL MINEDUC DEL PREDIO DE LA EGB. ELDY PROAÑO (INMUEBLE PERTENECE A ZONA 1 - DISTRITO 10003 COTACACHI)	USD. 169.883,40	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/10-Expropiaciones-Donaciones.zip
DONACION A FAVOR DEL MINEDUC DEL PREDIO DE LA U.E. APUELA EX ESCUELA FRANCISCO JAVIER ENDARA DE APUELA (INMUEBLE PERTENECE A ZONA 1 - DISTRITO 10003 COTACACHI)	USD. 189736,13	
DONACION A FAVOR DEL MINEDUC DEL PREDIO DE LA U.E. IMANTAG (INMUEBLE PERTENECE A ZONA 1 - DISTRITO 10003 COTACACHI)	USD. 280.437,73	
DONACION A FAVOR DEL MINEDUC DEL PREDIO DEL CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO ENRIQUE VACAS GALINDO DE SAN FRANCISCO (INMUEBLE PERTENECE A ZONA 1 - DISTRITO 10003 COTACACHI)	USD. 39207,39	
DONACION A FAVOR DEL MINEDUC DEL PREDIO DEL CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO ENRIQUE VACAS GALINDO DE SAN FRANCISCO (INMUEBLE PERTENECE A ZONA 1 - DISTRITO 10003 COTACACHI)	USD. 17.773,19	
DONACION A FAVOR DEL MINEDUC DEL PREDIO DE LA EGB. LEON TOLSTOY DE PEÑAHERRERA (INMUEBLE PERTENECE A ZONA 1 - DISTRITO 10003 COTACACHI)	USD. 4.864,42	
DONACION A FAVOR DEL MINEDUC DEL PREDIO DE LA EGB. MIGUEL GABRIEL GARCES DE GARCIA MORENO (INMUEBLE PERTENECE A ZONA 1 - DISTRITO 10003 COTACACHI)	USD. 26.815,36	
Donación por parte del GADIP Municipal de Cayambe del predio donde funciona la Unidad Educativa "César Arroyo, de la parroquia de Otón, a favor del Ministerio de Educación - INMUEBLE PERTENECE A LA COORDINACIÓN ZONAL 2	USD. 442.694,09	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/10-Expropiaciones-Donaciones.zip
Donación realizada por el GAD de Predio Moncayo del predio donde funciona la Unidad Educativa "Tabacundo" a favor del Ministerio de Educación - INMUEBLE PERTENECE A LA COORDINACIÓN ZONAL 2	USD. 1'168.212,37	
SE RECIBE EN DONACION POR PARTE DE LA GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI, DE UN PREDIO PARA LA UNIDAD EDUCATIVA MIGUEL DE CERVANTES - DISTRITO PUJILI - INMUEBLE PERTENECE A LA COORDINACIÓN ZONAL 3	USD. 69.152,23	
SE RECIBE DONACION UNIDAD EDUCATIVA "FEDERICO GONZALEZ SUAREZ" / DISTRITO SALCEDO - INMUEBLE PERTENECE A LA COORDINACIÓN ZONAL 3	USD. 2.066.162	
SE RECIBE DONACION UNIDAD EDUCATIVA "ROSA ZARATE" / DISTRITO SALCEDO - INMUEBLE PERTENECE A LA COORDINACIÓN ZONAL 3	USD. 1.636.081,31	
SE RECIBE DONACION BIEN INMUEBLE GAD PARROQUIAL DE CEBADAS-CHIMBORAZO AL MINEDUC / DISTRITO COLTA GUAMOTE - INMUEBLE PERTENECE A LA COORDINACIÓN ZONAL 3	USD 100.623,10	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/10-Expropiaciones-Donaciones.zip
DONACION POR PARTE DEL MINEDUC (PREDIO PERTENECIA DISTRITO 18003 AMBATO 1) AL MINISTERIO DE AGRICULTURA UN PREDIO UBICADO EN LA PARROQUIA PASA, DE UNA SUPERFICIE DE 479 M2 / DISTRITO AMBATO 1 - INMUEBLE PERTENECE A LA COORDINACIÓN ZONAL 3	USD. 43.400,22	
DONACION A FAVOR DE MINEDUC IAMA UNIDAD EDUCATIVA LUIS ARTURO CEVALLOS - INMUEBLE PERTENECE A LA COORDINACIÓN ZONAL 4	USD. 18.328,50	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/10-Expropiaciones-Donaciones.zip
EXPROPIACION AL MINEDUC DEL PREDIO CORRESPONDIENTE AL COLEGIO 9 DE OCTUBRE - MACHALA POR PARTE DEL GAD CANTONAL DE EL GUABO - INMUEBLE PERTENECE A LA COORDINACIÓN ZONAL 7	USD. 141.468,68	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/10-Expropiaciones-Donaciones.zip
EXPROPIACION DEL PREDIO DONDE SE IMPLANTA LA UNIDAD EDUCATIVA MANUELA SAENZ DE AIZPURU - DISTRITO EDUCATIVO 17007-QUITUMBRE INMUEBLE PERTENECE A LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	USD 1.611.880,66	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/10-Expropiaciones-Donaciones.zip

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENOS POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENOS EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	MEDIO DE VERIFICACIÓN (Literal h del artículo 7 de la LOTAIP)	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2022
INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

<p>Contraloría General del Estado remitió el Examen Especial Nro. DNA2-0039 2022: A los viáticos, subsistencias y pasajes al interior y exterior, de Planta Central, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2021, de la que se desprenden un total de DIECISIETE (17) recomendaciones dirigidas al Ministerio de Educación.</p>	<p>Las recomendaciones UNO (1) y DOS (2) están dirigidas a la Ministra de Educación/ Coordinación General de Asesoría Jurídica.</p>	<p>Las DOS recomendaciones se encuentran en PROCESO DE CUMPLIMIENTO por parte de la Coordinación General de Asesoría Jurídica.</p>	<p>11,70%</p>	<p>PROCESO DE CUMPLIMIENTO.</p>	<p>Mediante Memorando Nro. MINEDUC-CGAJ-2022-00265-M, de 28 de julio de 2022, la Coordinación General de Asesoría Jurídica solicitó a la Coordinación General Administrativa Financiera la remisión de Informes Técnicos como insumos necesarios para dar cumplimiento a las DOS recomendaciones de Contraloría General del Estado.</p>	<p>Archivos Examen Especial Nro. DNA2-0039-2022 https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/11-incorporacion-de-recomendaciones-y-examenes.zip</p>
	<p>Las recomendaciones TRES (3), CUATRO (4), NUEVE (9), ONCE (11), TRECE (13) y CATORCE (14) están dirigidas a la Coordinación General Administrativa Financiera.</p>	<p>Las SEIS recomendaciones se encuentran PENDIENTES DE CUMPLIMIENTO por parte de la Coordinación General Administrativa Financiera.</p>	<p>58,90%</p>	<p>PENDIENTES DE CUMPLIMIENTO</p>	<p>Mediante Memorando Nro. MINEDUC-MINEDUC-2022-00210-M, de 22 de julio de 2022, suscrito por la Señora Ministra de Educación, solicitó a la Coordinación General Administrativa Financiera, Coordinación General de Secretaría General y Dirección Nacional Financiera el cumplimiento de las DIEZ recomendaciones dirigidas a estas direcciones por parte de la Contraloría General del Estado.</p>	
	<p>Las recomendaciones CINCO (5) y SEIS (6) están dirigidas a la Coordinación General de Secretaría General.</p>	<p>Las DOS recomendaciones se encuentran PENDIENTES DE CUMPLIMIENTO por parte de la Coordinación General de Secretaría General.</p>				
	<p>Las recomendaciones SIETE (7) y DOCE (12) están dirigidas a la Dirección Nacional Financiera.</p>	<p>Las DOS recomendaciones se encuentran PENDIENTES DE CUMPLIMIENTO por parte de la Dirección Nacional Financiera.</p>				
	<p>Las recomendaciones OCHO (8), DIEZ (10), QUINCE (15), DIECISEIS (16) y DIECISIETE (17) están dirigidas a la Dirección Nacional Administrativa.</p>	<p>DOS de las recomendaciones se encuentran CUMPLIDAS por parte de la Dirección Nacional Administrativa.</p>	<p>11,70%</p>	<p>CUMPLIDAS</p>	<p>Mediante Memorando Nro. MINEDUC-DNA-2022-01362-M, de 31 de agosto de 2022, la Dirección Nacional Administrativa remitió al despacho de la Sra. Ministra de Educación las constancias de cumplimiento de las DOS recomendaciones dirigidas a esta dirección por parte de la Contraloría General del Estado.</p>	
		<p>UNA de las recomendaciones se encuentra CUMPLIDA PARCIALMENTE por parte de la Dirección Nacional Administrativa.</p>	<p>5,90%</p>	<p>PROCESO DE CUMPLIMIENTO</p>	<p>Mediante Memorando Nro. MINEDUC-DNA-2022-01362-M, de 31 de agosto de 2022, la Dirección Nacional Administrativa remitió al despacho de la Sra. Ministra de Educación las constancias de cumplimiento de las DOS recomendaciones dirigidas a esta dirección por parte de la Contraloría General del Estado.</p>	
		<p>UNA de las recomendaciones se encuentra en PROCESO DE CUMPLIMIENTO por parte de la Dirección Nacional Administrativa.</p>	<p>5,90%</p>	<p>PROCESO DE CUMPLIMIENTO</p>	<p>Mediante Memorando Nro. MINEDUC-DNA-2022-01362-M, de 31 de agosto de 2022, la Dirección Nacional Administrativa remitió al despacho de la Sra. Ministra de Educación la constancia de cumplimiento parcial de UNA de las recomendaciones de Contraloría General del Estado.</p>	
<p>UNA de las recomendaciones se encuentra INCUMPLIDA por parte de la Dirección Nacional Administrativa.</p>		<p>5,90%</p>	<p>INCUMPLIDA</p>	<p>Mediante Memorando Nro. MINEDUC-DNA-2022-01328-M, de 24 de agosto de 2022, la Dirección Nacional Administrativa comunicó a la Dirección Nacional de Auditoría Interna la INAPLICABILIDAD de UNA de las recomendaciones de Contraloría General del Estado en razón de las competencias de la Dirección Nacional Administrativa.</p>		
<p>Contraloría General del Estado remitió el Examen Especial Nro. DNA2-0089 2021: Al cumplimiento de las recomendaciones constantes en los informes de auditoría interna y externa aprobados por la Contraloría General del Estado, en Planta Central y Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2020, de la que se desprendían un total de SESENTA Y OCHO (68) recomendaciones pendientes de cumplimiento en exámenes especiales previos al Ministerio de Educación.</p>	<p>Las recomendaciones UNO (1), DOS (2), TRES (3), CUATRO (4), CINCO (5), SEIS (6), SIETE (7), OCHO (8), DIEZ (10), ONCE (11) y DOCE (12) del examen especial Nro. DNA2-0006-2019 dirigida a la Coordinación General de Planificación.</p>	<p>OCHO de las recomendaciones se encuentran CUMPLIDAS por parte de la Coordinación General de Planificación.</p>	<p>62%</p>	<p>CUMPLIDAS</p>	<p>Mediante Memorando Nro. MINEDUC-CGP-2023-00216-M, de 28 de febrero de 2023, la Coordinación General de Planificación remitió al despacho de la Sra. Ministra de Educación las constancias de cumplimiento de OCHO recomendaciones dirigidas a esta coordinación por parte de la Contraloría General del Estado</p>	<p>Archivos Examen Especial Nro. DNA2-0089-2021 https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/11-incorporacion-de-recomendaciones-y-examenes.zip</p>
	<p>TRES de las recomendaciones se encuentran en PROCESO DE CUMPLIMIENTO por parte de la Coordinación General de Planificación.</p>	<p>23%</p>	<p>PROCESO DE CUMPLIMIENTO</p>	<p>Mediante Memorando Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00015-M, de 08 de febrero de 2023, la señora Ministra solicitó a la Coordinación General de Planificación, el cumplimiento de las ONCE recomendaciones pendientes dirigidas a esta coordinación por parte de Contraloría General del Estado.</p>		

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2022
INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

<p>La recomendación UNO (1) del examen especial Nro. DNAZ-0013-2018 dirigida a la Subsecretaría de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación.</p> <p>Mediante Memorando Nro. MINEDUC-MINEDUC-2022-00544-OF, de 19 de mayo de 2022 la Sra. Ministra de Educación puso en conocimiento de la Contraloría General del Estado el cumplimiento de CINCUENTA Y CINCO (55) de las recomendaciones contenidas en el Examen Especial Nro DNAZ-0089-2021, dejando pendiente el cumplimiento de TRECE (13) recomendaciones.</p>	<p>UNA de las recomendaciones se encuentra CUMPLIDA por parte de la Subsecretaría de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación.</p>	<p>7,50%</p>	<p>CUMPLIDA</p>	<p>Mediante Memorando Nro. MINEDUC-SASRE-2023-00030-M, de 21 de febrero de 2023, la Subsecretaría de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación remitió al despacho de la Sra. Ministra de Educación las constancias de cumplimiento de la recomendación dirigida a esta subsecretaría por parte de la Contraloría General del Estado.</p>	<p>Archivos Examen Especial Nro. DNAZ-0089-2021 https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/11-Incorporacion-de-recomendaciones-y-examenes.zip</p>
<p>La recomendación CUATRO (4) del examen especial Nro. DNAZ-0053-2018 dirigida a la Dirección Nacional de Carrera Profesional Educativa.</p>	<p>UNA de las recomendaciones se encuentra PENDIENTE DE CUMPLIMIENTO por parte de la Dirección Nacional de Carrera Profesional Educativa.</p>	<p>7,50%</p>	<p>PENDIENTES DE CUMPLIMIENTO</p>	<p>Mediante Memorando Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00015-M, de 08 de febrero de 2023, la señora Ministra solicitó a la Dirección Nacional de Carrera Profesional Educativa, el cumplimiento de la recomendación pendiente dirigida a esta dirección por parte de Contraloría General del Estado.</p>	<p>Archivos Examen Especial Nro. DNAZ-0099-2021 https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/11-Incorporacion-de-recomendaciones-y-examenes.zip</p>
<p>Contraloría General del Estado remitió el Examen Especial Nro. DNAZ-0099-2021: A la entrega, recepción y uso de las obras referentes a los contratos de Intervención Integral Educativa en la Zona de Influencia de Coca Codo Sinclair G-222-2013; Ejecución de Obra Plan Ecuador, Construcción del Colegio Lumbaquí GG-122-2014; Culminación de la construcción de la Unidad Educativa por Estándar Lumbaquí GG-050-2015; y, Construcción de la Unidad Educativa por Estándar Dr. Camilo Gallegos Domínguez GG-014-2014, en la provincia de Sucumbios, cantones, Gonzalo Pizarro y Lago Agrio, parroquias El Reventador, Lumbaquí y Nueva Loja en el MINISTERIO DE EDUCACIÓN y entidades relacionadas, por el periodo</p>	<p>La recomendación DOS (2) esta dirigida a la Dirección Nacional de Infraestructura Física.</p>	<p>La recomendación se encuentra CUMPLIDA por parte de la Dirección Nacional de Infraestructura Física.</p>	<p>100%</p>	<p>CUMPLIDAS</p>	<p>Matriz de seguimiento de informes de la Contraloría General del Estado.</p> <p>Archivos Examen Especial Nro. DNAZ-0099-2021 https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/11-Incorporacion-de-recomendaciones-y-examenes.zip</p>
<p>Las recomendaciones TRES (3) y CUATRO (4) están dirigidas a la Unidad Educativa por Estándar Lumbaquí GG-050-2015; y, Construcción de la Unidad Educativa por Estándar Dr. Camilo Gallegos Domínguez GG-014-2014, en la provincia de Sucumbios, cantones, Gonzalo Pizarro y Lago Agrio, parroquias El Reventador, Lumbaquí y Nueva Loja en el MINISTERIO DE EDUCACIÓN y entidades relacionadas, por el periodo</p>	<p>Las recomendaciones TRES (3) y CUATRO (4) están dirigidas a la Coordinación General de Gestión Estratégica.</p>	<p>Las DOS recomendaciones se encuentran CUMPLIDAS por parte de la Dirección Distrital 21D01 Cascales-Gonzalo Pizarro-Sucumbios, Dirección Distrital 21D02 Lago Agrio y Dirección Distrital 15D02 El Chaco-Jujo.</p>	<p>100%</p>	<p>CUMPLIDAS</p>	<p>Archivos Examen Especial Nro. DNAZ-0038-2022 https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/11-Incorporacion-de-recomendaciones-y-examenes.zip</p>
<p>Contraloría General del Estado remitió el Examen Especial Nro. DNAZ-0038-2022: A las fases preparatoria, precontractual, contractual, ejecución, liquidación y uso del Contrato Nro. 051.MINEDUC-2016 suscrito el 14 de septiembre de 2016 con la empresa TELCONE S.A., que tiene como objeto el "SERVICIO DE ENLACES DE INTERNET EN 1713 INSTITUCIONES EDUCATIVAS" en el MINISTERIO DE EDUCACIÓN y entidades relacionadas, por el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2021. Del que se desprendían un total de NUEVE (9) recomendaciones pendientes de cumplimiento por parte del Ministerio de Educación.</p>	<p>Las recomendaciones UNO (1), DOS (2), TRES (3), CUATRO (4), SEIS (6), SIETE (7), OCHO (8) y NUEVE (9) están dirigidas a la Coordinación General de Gestión Estratégica.</p>	<p>Las OCHO recomendaciones se encuentran CUMPLIDAS por parte de la Coordinación General de Gestión Estratégica.</p>	<p>89%</p>	<p>CUMPLIDAS</p>	<p>Mediante Memorando Nro. MINEDUC-CGGE-2022-00587-M, de 16 de agosto de 2022, la Coordinación General de Gestión Estratégica, remitió al despacho de la Sra. Ministra de Educación las constancias de cumplimiento de OCHO recomendaciones dirigidas a esta coordinación por parte de la Contraloría General del Estado.</p>
<p>La recomendación CINCO (5) esta dirigida a la Coordinación General de Asesoría Jurídica.</p>	<p>La recomendación se encuentra en PROCESO DE CUMPLIMIENTO por parte de la Coordinación General de Asesoría Jurídica.</p>	<p>11%</p>	<p>PROCESO DE CUMPLIMIENTO</p>	<p>Mediante Memorando Nro. MINEDUC-DNP-2022-00988-M, la Dirección Nacional de Patrimonio, puso en conocimiento del Coordinador General de Asesoría Jurídica el avance en el cumplimiento de la recomendación de Contraloría General del Estado dirigidas a esta dirección.</p>	<p>Archivos Examen Especial Nro. DNAZ-0069-2022 https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/11-Incorporacion-de-recomendaciones-y-examenes.zip</p>
<p>Contraloría General del Estado remitió el Examen Especial Nro. DNAZ-0069-2022: A la administración, manejo, control, registro, uso y baja de los inventarios a cargo de la Bodega General de Planta Central, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2021. Del que se desprendían un total de SEIS (6) recomendaciones pendientes de cumplimiento por parte del Ministerio de Educación.</p>	<p>Las recomendaciones UNO (1) y TRES (3) están dirigidas a la Coordinación General Administrativa Financiera.</p>	<p>Las DOS recomendaciones se encuentran PENDIENTES DE CUMPLIMIENTO por parte de la Coordinación General Administrativa Financiera.</p>	<p>83%</p>	<p>PENDIENTES DE CUMPLIMIENTO</p>	<p>Mediante Memorando Nro. MINEDUC-MINEDUC-2022-00370, de 31 de octubre de 2022, la señora Ministra solicitó a la Coordinación General Administrativa Financiera y Dirección Nacional Administrativa el cumplimiento de las CINCO recomendaciones pendientes dirigidas a estas direcciones por parte de Contraloría General del Estado.</p>
<p>La Recomendación SEIS (6) esta dirigida a la Subsecretaría para la Innovación Educativa y El Buen Vivir.</p>	<p>La recomendación se encuentra CUMPLIDA por parte de la Subsecretaría para la Innovación Educativa y El Buen Vivir.</p>	<p>17%</p>	<p>CUMPLIDAS</p>	<p>Mediante Memorando Nro. MINEDUC-SIEBV-2022-01850-M, de 16 de noviembre de 2022, la Subsecretaría para la Innovación Educativa y del Buen Vivir, remitió al despacho de la Sra. Ministra de Educación las constancias de cumplimiento de la recomendación dirigida a esta Subsecretaría por parte de la Contraloría General del Estado.</p>	<p>Archivos Examen Especial Nro. DNAZ-0069-2022 https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/11-Incorporacion-de-recomendaciones-y-examenes.zip</p>
<p>Contraloría General del Estado remitió el Examen Especial Nro. DNAZ-0048-2022: A la gestión de Talento Humano, remuneraciones y desarrollo institucional, planta central, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2021. Del que se desprendían un total de QUINCE (15) recomendaciones pendientes de cumplimiento por parte del</p>	<p>La recomendación UNO (1) esta dirigida a la Ministra de Educación/ Coordinación General Administrativa Financiera.</p>	<p>La recomendación se encuentra CUMPLIDA por parte de la Ministra de Educación/ Coordinación General Administrativa Financiera.</p>	<p>6,70%</p>	<p>CUMPLIDA</p>	<p>Mediante Memorando Nro. MINEDUC-CGAF-2022-00998-M, la Coordinadora General Administrativa Financiera, dispuso a las diversas direcciones del Ministerio de Educación, las acciones necesarias para el cumplimiento de la recomendación de Contraloría General del Estado.</p>

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2022
INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

Ministerio de Educación.	Las recomendaciones DOS (2), TRES (3), CUATRO (4), SEIS (6), SIETE (7), OCHO (8), NUEVE (9), DIEZ (10), TRECE (13), CATORCE (14) y QUINCE (15) están dirigidas a la Coordinación General Administrativa Financiera .	Las ONCE recomendaciones se encuentran PENDIENTES DE CUMPLIMIENTO por parte de la Coordinación General Administrativa Financiera .	86,60%	PENDIENTES DE CUMPLIMIENTO	Mediante Memorando Nro. MINEDUC-MINEDUC-2022-00350 , de 11 de octubre de 2022, la señora Ministra solicitó a la Coordinación General Administrativa Financiera y a la Dirección Nacional de Talento Humano el cumplimiento de las TRECE recomendaciones pendientes por parte de la Contraloría General del Estado.	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/11-Incorporacion-de-recomendaciones-y-examenes.zip
Del Examen Especial Nro. DNA2-0048-2022 , se desprende la disposición a la Coordinación General Administrativa Financiera de ser la encargada de llevar control y registro de los Exámenes Especiales de Contraloría General del Estado realizados al Ministerio de Educación.	Las recomendaciones ONCE (11) y DOCE (12) están dirigidas a la Dirección Nacional de Talento Humano .	Las DOS recomendaciones se encuentran PENDIENTES DE CUMPLIMIENTO por parte de la Dirección Nacional de Talento Humano .				
	La recomendación CINCO (5) está dirigida a la Coordinación General de Asesoría Jurídica .	La recomendación se encuentra CUMPLIDA por parte de la Coordinación General de Asesoría Jurídica .	6,70%	CUMPLIDA	Mediante Memorando Nro. MINEDUC-DNP-2022-01165-M , de 7 de noviembre de 2022, la Dirección Nacional de Patrocinio puso en conocimiento de la Coordinación General de Asesoría Jurídica las constancias de cumplimiento de la recomendación dirigida a esta coordinación por parte de la Contraloría General del Estado.	